ACTA 019 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 019 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
26 DE ENERO DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 019 FOLIO 2

El Presidente: Secretaria siendo las 8 de la mañana por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidenta. Muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 26 de Enero de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestádo a lista Siete (07) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo quórum decisorio favor hacer el segundo llamado en 10 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El Presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, segundo llamado a lista Honorables Concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

ACTA 019 FOLIO 3

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	**PRESENTE**
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	**PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	**PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestádo a lista Doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**
5. **Invitación al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, Policía Metropolitana de Bucaramanga MEBUC, tema proposición 09 de 2012.**
6. **Lecturas de comunicaciones.**
7. **Proposiciones y asuntos varios.**

ACTA 019 FOLIO 4

Bucaramanga Jueves 26 de Enero de 2012 Hora (08:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Crhistian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente. Continuamos Secretaria.

El Presidente: Continuamos Secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente continuamos con el tercer punto del orden del día.
Himno de la ciudad de Bucaramanga, nos colocamos todos de pie.
Nos podemos sentar.

El Presidente: Continuamos Secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se designa a la doctora Carmen Lucia Agredo, para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Invitación al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, Policía Metropolitana de Bucaramanga MEBUC, tema proposición 09 de 2012.

El Presidente: Secretaria antes de leer la proposición vamos a decretar un receso de 5 minutos y el General ya se traslada hasta este sitio.

La señora Secretaria: Así será señor presidente.
Verificación de Quórum, Honorables Concejales.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	**PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	**PRESENTE**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestádo a lista Diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio secretaria favor seguir con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señor Presidente. Me permito seguir con el orden del día.

5. Invitación al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, Policía Metropolitana de Bucaramanga MEBUC, tema proposición 09 de 2012.

Señor presidente me permito dar lectura a la proposición que motivo está invitación dice así:

Citar al Brigadier General JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN, Policía Metropolitana de Bucaramanga "MEBUC", para que en el día y hora que la mesa Directiva lo determine, en sesión Plenaria absuelva el siguiente cuestionario:

1. En términos generales se nos entregue un informe de la gestión cumplida por la Policía Nacional en el Municipio de Bucaramanga, durante el año 2011, indicando los aumentos o reducción de la criminalidad en la ciudad, el apoyo por parte de las autoridades Nacionales, departamentales y/o municipales y del sector privado e indicando el monto de los recursos invertidos en la ciudad de Bucaramanga.

2. Cuáles son los principales requerimientos de la Policía Nacional en el Municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, en materia de recurso humano, equipos de tecnología, puestos de Policía, equipos de comunicaciones, motocicletas, vehículos, helicópteros, etc.

3. En qué estádo se encuentra la construcción del cuartel o estación de la ciudadela Real de minas, teniendo en cuenta que el Municipio de Bucaramanga hace cerca de dos años entrego a titulo de comodato a la Policía Nacional un inmueble con el fin de construir allí una moderna estación de Policía.

4. Que política o que plan va a adelantar la Policía en sector norte de la ciudad para ayudar a controlar los altos índices de delincuencia, indicando que apoyo necesita la Policía Nacional de parte del Municipio de Bucaramanga para mejorar la convivencia ciudadana en este sector de la ciudad.

5. De una manera muy precisa por favor indicarnos cuál es el requerimiento en materia de personal patrulleros, oficiales, etc., que necesita la Policía Nacional en Bucaramanga para estár a tono o no con los mejores estándares en materia de seguridad que se manejan en las principales ciudades el mundo, esto es, para que se conozca que relación población – Policía, requiere la ciudad de Bucaramanga.

6. Como es evidente que la Policía Nacional ha efectuado una muy buena labor en la Ciudad de Bucaramanga y en el Departamento de Santander, por favor menciónenos algunos casos de gran reconocimiento en donde la Policía Nacional ha

acertado golpes a las redes organizadas de manera criminal, y de paso indicarnos el apoyo que ha recibido por parte de la fiscalía general de la nación y de los jueces de la república en estos casos.

La Señora Secretaria: Señor presidente, está proposición fue presentada por los Honorables Concejales Cristian Niño Ruiz, Cleomedes Bello Villabona y Carmen Lucia Agredo Acevedo aprobado en sesión plenaria el 13 de Enero de 2012.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

El Presidente: Dándole los buenos días a todo los Honorables Concejales y Concejalas, saludar a mis compañeros de la mesa directiva, dándole un saludo muy especial al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán Director de la Policía Metropolitana, a todos los oficiales de este cuerpo que nos acompañan en la mañana de hoy y a la doctora Tatiana asesora de despacho del señor Alcalde y a todos los presentes está es una proposición que ha presentado el doctor Cleomedes Bello, el doctor Cristian Niño y la doctora Carmen Lucia Agredo, en vista de que falta uno de los integrantes de los que presentaron la proposición no le veo inconveniente, entonces para darle la palabra al doctor Cleomedes Bello para que inicie con el debate de está proposición, bienvenidos a todos.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señor presidente, quiero saludar muy especialmente a todos los Honorables Concejales, saludar al Brigadier General José Ángel Mendoza comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, saludar a todos los Policías que lo acompañan señor General, primero que todo agradecerle señor general por la invitación y agradecerle por la presencia en el Concejo de Bucaramanga, siempre que lo hemos hecho ha estádo muy atento, ha sido para nosotros fundamental la preocupación que usted tiene por la ciudad de Bucaramanga y por eso el compañero Cristian, la doctora Carmen Lucia y yo nos hemos tomado el atrevimiento de invitarlo nuevamente sobre todo empezando este año 2012 en lo que tiene que ver y sobre todo el tema de inseguridad que le inquieta a todos los bumangueses y en general a todos los ciudadanos, usted sabe señor General que de la seguridad de una ciudad depende , el buen funcionamiento y las buenas labores que tanto el común de la gente como de los

empresarios y todas las personas que se mueven en la ciudad dependen de la tranquilidad que le podamos nosotros brindar a cada uno de los ciudadanos y de eso depende que se puede esperar de la ciudad de Bucaramanga, hoy que tenemos un nuevo Gobierno, una nueva expectativa y que usted señor General ha venido ya un buen tiempo aquí a la ciudad de Bucaramanga, podemos presentarle unas felicitaciones a la Policía en lo que tiene que ver con la responsabilidad que les compete, pero si nos preocupa el porcentaje en lo que tiene que ver con homicidios en lo que tiene que ver con la inseguridad Bucaramanga está en un 37% General, desde luego con relación a otras ciudades es muy bajo, pero de todas maneras nos preocupa aquí la situación que se ha venido presentando en la ciudad de Bucaramanga para todos es bien sabido es por la falta de oportunidades, por la falta de empleo, por la falta de que el Gobierno le haya puesto, o por lo menos está juventud que le está haciendo daño a la ciudad de Bucaramanga que todos los días vemos nosotros el fleteo, la extorción, vemos el pandillismo, todo esto que se viene suscitando en los diferentes sectores de la ciudad General, pero no solamente nosotros siempre miramos y analizamos que la problemática se inicia en el sector norte de la ciudad, no, aquí ya hay un tema muy delicado en lo que tiene que ver con la ciudadela real de minas y diferentes barrios aledaños a este importante sector de la ciudad donde el pandillismo, donde todo lo que tiene que ver con estos muchachos que hoy en día no tienen absolutamente nada que hacer y se han dedicado a organizar pandillas, ha organizar a través de la red de internet, a través de medios tecnológicos en estos barrios importantes de la ciudad hemos visto lo que está suscitando en la ciudad de Bucaramanga, por eso una de las preguntas nosotros hablábamos del recurso humano que tiene la Policía hoy en día, ¿con que cuenta? Con ese recurso humano tan importante que se necesita para ciudad de Bucaramanga, la parte tecnológica el puesto de Policía de la ciudadela real de minas un tema del cual nosotros aquí en la ciudad de Bucaramanga y en el anterior Concejo dimos la oportunidad o por lo menos estudiamos un proyecto de acuerdo de un comodato para la Policía Nacional, para construir y que todo este sector de la ciudad está esperando la gran estación de la Policía porque la verdad es que este es un sector productivo de la ciudad y que necesita seguridad señor General, no sé que haya pasado, en que está o cual ha sido o en qué estádo se encuentra está situación sobre todo en este sector tan importante de la ciudad de Bucaramanga, mire, cualquier inversión que se haga, cualquier situación que ustedes planteen para la seguridad de la ciudad de Bucaramanga tenga la plena seguridad que tiene la capacidad y tiene por lo menos todo el requerimiento que ustedes necesiten hoy vemos como la

ACTA 019 FOLIO 9

Policía Nacional tuvo que, o tuvo un problema ayer en la ciudad de Bucaramanga con un político aquí un ex congresista de la ciudad de Bucaramanga que fue víctima de un fleteo esos son delitos que hoy salen a relucir porque sucedió en una persona que fue congresista, pero así como le sucedió a un compañero o a un político como Jorge Gómez Celis también le puede suceder a cualquier persona del común y le viene sucediendo mire General ese delito oculto, ese delito que sucede no por el fleteo de 4,5 o 6 millones de pesos si no el delito por un celular, por el robo de un reloj, por el problema que sucede en el centro de Bucaramanga que es el robo de la cartera, lo más mínimo que sucede en la ciudad de Bucaramanga y temás que nosotros habíamos aquí planteado acuérdese General con el proyecto de acuerdo que yo presente que se llama la red virtual de seguridad, la red virtual de seguridad que es un acuerdo Municipal que hoy está ahí sobre la mesa, sobre el tapete en la ciudad de Bucaramanga y que creo que dentro del programa de gobierno y sé que está dentro del programa de gobierno del actual Alcalde Luis Francisco Bohórquez es un tema del cual yo he venido insistiendo , he venido recalcándole a la Policía, démosle participación a la comunidad cuando la Policía trabaja de la mano con la comunidad, trabaja de la mano con el pueblo le hace más fácil el actuar, le hace más fácil el accionar, mire el tema que ustedes tienen con los cuadrantes, eso ha sido un tema importante y del cual hemos venido analizando y yo he venido analizando en todas las ciudades del país y ha sido y les ha dado éxitos, porque, porque están participando la comunidad, están participando el pueblo que le duele, el pueblo que tiene los problemas, el pueblo que le llega la delincuencia es que la delincuencia es muy difícil de detectarla si usted no tiene participación de la comunidad por eso los grandes éxitos que han tenido las fuerzas militares tanto del ejercito como de la Policía siempre han sido porque han trabajado de la mano con la comunidad, con el pueblo y eso les ha llevado ha tener de verdad un éxito total en eso y eso es lo que nosotros queremos señor General yo sé de la capacidad y del compromiso que usted tiene queremos volverle nosotros esa ciudad bonita, esa ciudad del buen vividero a Bucaramanga pero a través de la seguridad, mire que el tema de Bucaramanga como vamos el año inmediatamente anterior en el tema de inseguridad a nosotros no nos fue tan bien, pero yo sé que a partir de este año vamos a tener de pronto mejores oportunidades, mejor capacidad yo se señor General que aquí se ha venido planteando un tema en lo que tiene que ver con la movilidad y del cual a la Policía le han venido insinuando de que retome parte de la movilidad de la ciudad de Bucaramanga a través de Policías en la dirección de tránsito de la ciudad, sería muy importante señor General que la Policía

participara, pero usted sabe que la ley no lo permite que haya dos cuerpos uniformados haciendo una sola cosa y sobre todo señor General un tema importante, nosotros en Bucaramanga tenemos un problema y es el problema de falta de oportunidades y el desempleo si la Policía general entra a participar en lo que tiene que ver con el tránsito de la ciudad de Bucaramanga sabe que sucede o sabe que nos apunta señor General y porque nosotros hemos desde el Concejo de Bucaramanga tratado de impedir de que la Policía participe en la dirección de tránsito, porque son más de 70 y 80 personas que mañana van a quedar en la calle, que mañana no van a tener la oportunidad de un empleo General y nosotros no podemos que por mejorar un tema que tiene que ver la movilidad estemos empeorando a 90 o 100 familias que no tengan la oportunidad de un empleo digno en la ciudad de Bucaramanga, porque eso nos apunta a que la dirección de tránsito tenga que acabar con este cuerpo motorizado de alférez porque los dos no pueden participar, la ley y hay una sentencia del consejo de estádo del cual no permite de que ellos los dos existan en la ciudad de Bucaramanga, yo sé de la capacidad y nadie puede desmeritar la capacidad que tiene la Policía Nacional para ayudarlos en lo que tiene que ver con la movilidad de la ciudad de Bucaramanga, pero eso no nos da a nosotros ningún resultado por el contrario empeora sobre todo la situación que tiene Bucaramanga una ciudad que el empleo todos los días es irrisorio, una que no hay empresa todos los días nosotros la pequeña, la mediana y la grande empresa que hay en la ciudad de Bucaramanga la estámos sacando del contorno de la ciudad, sabe porque, porque el plan de ordenamiento territorial le dice que está empresa no puede funcionar en la ciudad de Bucaramanga y cuando no hay empleo o cuando no hay oportunidades eso es lo que hoy nos da estás estádísticas señor General y eso no es culpa de la Policía, es culpa del mismo gobierno de que los empresarios, los pequeños y los grandes empresarios que son los que generan el empleo digno hoy no puedan funcionar de la mejor manera en la ciudad de Bucaramanga y entonces los cordones de miserία todos los días aumentan en la ciudad y esa es la problemática, ese es el objetivo y ese es el factor primordial por el cual en Bucaramanga hay inseguridad una ciudad que genere empleo, una ciudad que genere educación General, una ciudad que eduque ha estos muchachos evita que haya tanta delincuencia en la ciudad, por eso yo creo que es a lo que nosotros apuntamos queremos apoyar y queremos ayudar que la ciudad siga creciendo y de una manera real, de una manera digna, pero que también pensemos en la gente, pensemos en la juventud, si nosotros queremos tener una ciudad digna, una ciudad competitiva tenemos que meternos la mano al bolsillo y el gobierno municipal meterle la mano a lo que tiene que ver con la educación mire el tema

de la universidad del pueblo, dirán ustedes pero que tienen que ver, claro una ciudad culta es una ciudad de oportunidades, una ciudad competitiva es una ciudad que un muchacho que tenga la posibilidad de educarse es un delincuente menos que está deambulando por la calle porque se vuelve una persona productiva, una persona competitiva y ese tema de la universidad, ese tema de la educación, mire General es muy duro decirlo pero hay colegios hoy en la ciudad de Bucaramanga que hay una inserción total de los estudiantes, porque, porque la inseguridad, por la drogadicción, por el pandillismo que está sucediendo en diferentes colegios de la ciudad, señor General lástima que no estuviese alguien de la Secretaria de Educación al cual nos pudiera informar y hay muchos colegios de la ciudad de Bucaramanga que hoy tienen más del 30% de los niños que no se han matriculado con capacidad, con cupos, porque, porque los padres no los dejan llegar a estos colegios porque, porque hay delincuencia, porque hay drogadicción y porque no les permite entrar a estos colegios de una manera digan de una manera de verdad que se vayan a educar y eso es un tema muy delicado, es un tema del cual nosotros tenemos que también planteárselo y decírselo al señor General, es muy triste que nosotros tengamos que tener la Policía en los colegios de la ciudad, es muy triste, pero toca hacerlo, tenemos que hacerlo, la Policía afortunadamente creo que tiene un tema o un programa muy importante que se llama la Policía de infancia y adolescencia o tiene personal capacitado para trabajar este tema en lo que tiene que ver en los colegios de la ciudad de Bucaramanga y así sucesivamente hay tema del cual a nosotros nos inquieta, del cual a nosotros nos inquieta como es evidente lo que tiene que ver con la delincuencia que sucede señor General en la informalidad en la ciudad de Bucaramanga, toda está situación que se presenta con ventas ambulantes, con vendedores ambulantes y todos los que están en las diferentes calles, de los diferentes barrios de Bucaramanga ahí por lo menos el 30% se prestará para delincuencia también y mire que la Policía también tiene que estan allá en el tema de la invasión del espacio público y porque hablamos del tema de invasión del espacio público, porque es que ahí se camufla la mayoría de la delincuencia del centro de la ciudad de Bucaramanga, mire cómo ve uno que la Policía está agredida por estás personas, el personal que agrede la Policía no es el comerciante pequeño el que viene a buscar el sustento diario es el delincuente que está camuflado en está gente que viene a trabajar por la ciudad de Bucaramanga, es un tema también delicado y que le compete a la Alcaldía a través de la Secretaria de Gobierno y del cual la Policía ha venido colaborando, pero también la Secretaria de Gobierno cuando pide pie de fuerza, la misma Policía no

tiene la capacidad, no tiene el número de personal para atenderlo, para ayudarle a la Secretaria de Gobierno, porque estos muchachos que trabajan en la Secretaria de Gobierno si no van con el personal uniformado nadie les pone cuidado por el contrario se burlan y se ríen de ellos y ese es un tema muy delicado ahí si yo le pediría señor General que en vez de pensar en meter 80 o 100 Policías en la dirección de tránsito de Bucaramanga trabajemos por lo que tiene que ver con las ventas ambulantes, todo lo que está sucediendo en el centro de la ciudad eso si sería de verdad muy favorable para la ciudad de Bucaramanga y desde luego organizar está gente, organizarlo de que, de una manera digna, ahí hay gente muy buena, desde luego ahí todo el personal que sale a la calle no es personas que estén, pero ahí hay camuflados, delincuencia, drogadicción y prostitución en el centro de la ciudad a raíz de las ventas ambulantes, ese tema señor General yo sé que ustedes lo conocen, lo han detectado y saben que ese si es problema que le duele a la ciudad, ese si es problema que todos los días nosotros cada vez que… oye es que es terrible Honorables Concejales inclusive están vendiendo las calles de la ciudad de Bucaramanga aquí hay gente tan atrevida y hay gente con una capacidad Honorables Concejales que están vendiendo la ciudad por metros en el centro, en las calles de Bucaramanga ahí hay personas que le venden a cinco mil ($5.000) o diez mil pesos ($10.000) el día a la gente que viene a trabajar en el centro de la ciudad y eso es un delincuente, eso es extorción que le hacen a la gente y desafortunadamente eso está sucediendo aquí a 3, 4 cuadras de donde nosotros estamos hoy sesionando, de donde nosotros funcionamos, de en la cabecera de la Alcaldía y de la Gobernación eso sucede en nuestra ciudad querida, por eso señor General por eso es la invitación que nosotros le hacemos, por eso yo si quiero que usted tome atenta nota, mire el hecho de que nosotros no queramos de que la Policía tome las riendas en lo que tiene que ver con la dirección de tránsito, con la movilidad es pensando en el bienestar de mucha gente que funciona allí en esta entidad tan importante que es lo poco activos que le quedan a la ciudad de Bucaramanga, es lo poco que le queda y que nosotros debemos seguir defendiendo, desde luego en ningún momento hemos dicho que la Policía no tenga capacidades, yo creo que ustedes tiene un personal idóneo, tienen un personal capacitado, un personal de asesoría yo creo que podría ser un tema muy importante, pero no nos dejemos, hagamos que la dirección de tránsito se fortalezca, que la dirección de tránsito siga creciendo en beneficio de la ciudad y también pensando en lo que nosotros queremos que es que Bucaramanga no genera un empleo si quiera, hoy el pequeño y el mediano empresario está prácticamente desplazándose de la ciudad de Bucaramanga, mire que nosotros

esas grandes empresas, por ese plan de ordenamiento territorial que viene funcionando más de 10 y 11 años y que le traían aquí dividendos a la ciudad de Bucaramanga ya están por allá en el Valle de Guatiguara y que vamos hacer con Bucaramanga, dependiendo de qué embarguemos al que no pague el impuesto, a la persona que no paga pronto el impuesto en la ciudad de Bucaramanga es de lo único que puede depender y funcionar nuestra ciudad querida, nuestra ciudad bonita, eso tiene que ver con la seguridad, eso tiene que ver con el tema del día de hoy, porque si nosotros hacemos que nuestra ciudad sea productiva tenga la plena seguridad que el índice de desempleo baja y por lo tanto lo que tiene que ver con la delincuencia esas pandillas organizadas que trabajan la ciudad por semanas Honorables Concejales hay en Bucaramanga unos grupos tan organizados que se reparten la ciudad por semana para trabajarla los delincuentes y son barrios muy apetecidos como el barrio San Alonso, Provenza, Cabecera del llano ahí eso está parcelado por la delincuencia en la ciudad de Bucaramanga y la Policía no le puede colocar, el General no le puede colocar un Policía a cada uno en la puerta de la casa difícilmente lo puede hacer, por eso señor General yo sigo insistiendo este acuerdo municipal en el cual yo fui autor, miremos de que manera ponemos a funcionar hagamos una prueba en la ciudad de Bucaramanga, esto ya está en prueba en la ciudad de Medellín y creo que ha tenido éxito o si mañana esto no tiene éxito, por lo menos intentemos, hagamos algo por la seguridad todo lo que se invierta por la seguridad, tengamos la plena seguridad señor General que le vamos a decir a nuestra ciudad que estamos pensando en todo, que estamos pensando en que Bucaramanga necesita que allá participación, estamos pensando en que le estamos dando la oportunidad al gran empresario para que invierta en la ciudad y abriéndole puertas a mucha gente hoy que tenemos señor presidente la gran oportunidad de tener aquí este sector tan importante, este sector de San Gil, este sector de Panachi que está trayendo tanto turista, que está trayendo grandes oportunidades para la ciudad de Bucaramanga porque quien no se pega la rodadita después de que va a este importante parque y quiere venir a conocer la ciudad de Bucaramanga, pues hagámosla bonita, hagámosla de verdad vivible, hagámosla de verdad que sea apetecida para todos los turistas, pero lo primero que le debemos brindar es seguridad, mire hoy en los medios de comunicación lo primero que vemos es que por un fleteo ahí casi matan a un amigo nuestro, un amigo de todos nosotros y así sucesivamente todos esos delitos que están ocultos y que nadie los conoce, nadie los conoce porque, porque si a usted le roban un celular, si a usted le roban un reloj pues es más la tramitología que tiene que hacer la victima para ir a poner

el denuncio y entonces evita ir a hacer esos trámites y queda por ahí oculto y nadie lo sabe, este acuerdo si tiene está posibilidad, este acuerdo si tiene la posibilidad, ese delito de menor cuantía, ese delito mínimo todo mundo lo podamos renunciar y así evitemos que la ciudad se siga expandiendo el delincuente si nosotros le ponemos un palo a la rueda en lo que tiene que ver con la delincuencia, si no le damos la oportunidad de que ellos delincan y así tan fácilmente en la ciudad señor General le vamos a dar un parte de victoria a la ciudad de Bucaramanga y sobre todo a la población que quiere invertir en esta ciudad tan atractiva, yo si quiero agradecerle y de verdad por la oportunidad que usted nos da de venir a escucharlo, señor presidente y quiero que si después de que el señor General tenga la oportunidad de explicarnos lo que está sucediendo en la ciudad en el tema de seguridad al final me pueda dar la oportunidad para concluir este importante debate. Gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, voy a leer lo concerniente a los debates para desarrollar una situación de control político.

1. La Secretaria General de la Corporación leerá en voz alta el cuestionario debidamente aprobado.

2. A continuación intervendrán única y exclusivamente los Concejales citantes.

3. Los funcionarios citados hablaran por un tiempo no superior a 60 minutos cada uno.

4. Seguirán en su orden los Concejales que se adhirieron a la situación por espacio de 15 minutos máximo cada uno, posteriormente podrán intervenir los demás Concejales y los demás funcionarios citados, finalmente los Concejales citantes intervendrán para recoger y proponer a la plenaria las conclusiones del debate para su aprobación.

Tiene la palabra la doctora Carmen Lucia Agredo citante de esta proposición.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

ACTA 019 FOLIO 15

Señor presidente muy buenos días agradecerle el uso de la palabra la presencia del Brigadier General José Ángel Mendoza me complace mucho tenerlo aquí, porque usted ha sido muy deferente con la corporación desde que está acá en Bucaramanga ha estado muy atento a todas las invitaciones que se le hacen, igualmente a la aprobación del presupuesto que estuvo usted muy pendiente en aras de fortalecer los recursos que el Municipio le transfiere a la Policía, algo se pudo hacer pero no lo que nosotros esperábamos en cuanto a recursos, porque no teníamos la autonomía de definir la parte presupuestal, pero sí hicimos en un momento la Comisión de Hacienda del Concejo en las sugerencias para fortalecer el tema de recursos por parte del Municipio para que fortaleciera a la Policía Nacional, yo sí quiero resaltar la labor que ustedes han hecho y se ha visto especialmente el tema de seguridad y el control al tema de las motos y uno los ve por Bucaramanga y por todas las salidas de la ciudad, el control que ustedes están haciendo a este problema que se ha presentado con algunos delincuentes que utilizan las motos para cometer sus atropellos y sus atracos, fomentar la inseguridad en Bucaramanga, todos los recursos que se le transfieran a ustedes son pocos para atender la seguridad de Bucaramanga, hemos visto que especialmente el año pasado en los medios de comunicación y de acuerdo a las encuestas que se hacían para saber de la comunidad que es lo que más pide la comunidad y es seguridad, lo que más pide Bucaramanga y los ciudadanos de Bucaramanga es la seguridad, es un tema muy sensible y agido en nuestra ciudad precisamente por todo lo que ha manifestado el Concejal Cleomedes Bello, entonces decirle que el tema de seguridad es lo que más clama nuestra comunidad, ustedes tienen que atender la delincuencia juvenil, el control al espacio público, el transporte ilegal, darle tranquilidad a la ciudad, múltiples compromisos en Bucaramanga y con nuestra ciudad, pero hay un tema que si quiero traer a colación y es el tema del 123, desafortunadamente no ha habido coherencia con las otras entidades que atender también las comunidades como es los bomberos de Bucaramanga tuve conocimiento en el mes de Diciembre con relación a unos incendios que se presentan, entonces llama la gente al 123 y mientras el uno se comunica con los Bomberos durante 40 minutos, se presentó precisamente en diciembre del año pasado cuando un incendio en un edificio, en el edificio el Pinar el transferir la información o hacer el llamado a Bomberos se ha demorado mucho, yo sí quisiera saber cómo funciona la información entre la Policía y bomberos, porque llamamos a Bomberos y es que la Policía nos informó mal, entonces sí quisiera pedirle una mayor coordinación en ese tema o conocer un poco más de

cómo se maneja las transferencias de las llamadas especialmente a Bomberos y a la Defensa Civil, porque duraron 40 minutos en llegar y bomberos decía que era que a ellos no les habían informado y era que porque primero llaman al 123 y luego le transfiere la llamada a la Policía, igualmente en estos días se ha hablado mucho del control por parte de la Policía de cumplir funciones de tránsito, aquí hay un acuerdo municipal que está vigente que prohíbe que el Municipio le transfiera el control de tráfico a la Policía Nacional, en esto yo hacía una sugerencia y se la repito hoy Brigadier General con todo respeto deberían tener unos sitios especiales de control precisamente vehicular del tráfico al sector norte y el sector de morrorrico que ustedes pudiesen tener especial control de estás dos zonas, aunque habría que modificar el acuerdo municipal porque siendo acuerdo municipal que nos permite hacer esto, se hizo el periodo pasado por sugerencia de algunos concejales de la bancada del Cambio Radical ahora entrar a plantear otra situación, no sé si sería conveniente o legalmente posible, pero si se hace a ser la sugerencia que se controle especialmente la parte norte y la parte nororiente, porque allí es donde se presenta el transporte ilegal, el mototaxismo que tanto lo han denunciado algunos medios de comunicación y que está afectando a las empresas legalmente constituidas, entonces creó que sería una manera de controlar la seguridad y controlar el tráfico especialmente en la parte del transporte ilegal; eso era todo señor Presidente agradecerle nuevamente su presencia y la deferencia que siempre ha tenido con el Concejo.

El Presidente: Gracias Dra. Carmen Lucía, vamos a concederle la palabra a nuestro General, para que empiece a responder las inquietudes de los citantes a este debate. General bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN:

Gracias doctor muy amable, un saludo especial a la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a ustedes todas y todos los Honorables Concejales, a los ciudadanos que llegó hoy nos acompañan, a mis colegas de la Policía Nacional y en primera instancia presentar un agradecimiento particular al MEBUC por el interés que muestra permanentemente en el tema de la seguridad bien lo decían los concejales citantes y particularmente el doctor Cleomedes, este tema de la seguridad de que las cosas vayan

bien o mal en todo lo que significa la vida y la cotidianidad, la posibilidad de que cada ciudadano desarrolle su plan de vida con alguna facilidad cuando es lo contrario, cuando las condiciones de seguridad empiezan a verse torperiadas, entonces no hay posibilidad de desarrollo se truncan muchas situaciones de la vida normal de una ciudad y eso es un tema que indudablemente nos debe preocupar a todos como así lo pregona la política de seguridad ciudadana del gobierno actual que pide que todas las autoridades, desde luego nos incluimos ahí como Policía Nacional trabajemos en equipo buscando una sola sinergia a efecto de lograr de la mano con la ciudadanía, con la sociedad, con la comunidad lograr mejores condiciones de convivencia y de tranquilidad para qué ese plan de vida de cada uno de los ciudadanos se pueda desarrollar con alguna comodidad, así que de verdad que me satisface mucho que se hagan está citación el día de hoy para tratar estos temas de seguridad y que la Policía Nacional pueda igualmente presentar su punto de vista respecto de las dificultades que voy aquejan a Bucaramanga, pero que yo diría de manera respetuosa que aquí debiéramos hablar más de Área Metropolitana, que no necesariamente de Bucaramanga en el ente entendido que desde el morrorrico hasta tiene Piedecuestá un ciudadano que quiera tener el comportamiento delictivo no necesita si no 15 minutos y en una moto pasa de un punto al otro exactamente en ese tiempo y sin ninguna dificultad se atraviesa Bucaramanga, pero en verdad el problema se puede presentar en cualquiera de los sitios que integran el área metropolitana de nuestra querida ciudad bonita. Hay muchos temas que indudablemente pasan por la necesidad de que se trabaje de manera conjunta, situaciones que favorecerían la seguridad pero que tienen que hacerse insisto desde las diferentes Administraciones Municipales y no solamente de Bucaramanga, pero bien, el interés particular y especial de ustedes es la ciudad de Bucaramanga, pues porque son los Concejales de este Municipio de la cabecera municipal de Bucaramanga de la capital del departamento y aunque insisto estos temas muchos de ellos tienen incidencia directa con todo el área metropolitana, pues nos vamos a referir como ustedes lo han pedido en la proposición y en el cuestionario para quien les habla, hablar específicamente de Bucaramanga y cuando corresponda hacer alusión a algún tema que tenga que ver con situaciones paralelas de manera muy especial seguramente lo tocaremos, yo creo que la problemática nosotros la tenemos ya bastante dimensionada yo diría que hasta sobredimensionada, tanto ustedes como concejales como las demás autoridades y en algunas oportunidades uno encuentra ciudadanos que describen la dificultad que tiene nuestra área metropolitana, nuestra ciudad de Bucaramanga con mucha

propiedad e incluso plantean posibilidades de soluciones que a veces uno observa y quisiera hacer énfasis en ello que en verdad aquí nos hace falta muchas cosas que no necesariamente significan arreglo o posibilidad de mejora con un solo el accionar de la Policía Nacional a mi me satisfizo mucho escuchar al señor Alcalde recientemente elegido posesionado en su discurso de posesión a hablar de algo que a mí me parece, que he criticado de manera respetuosa porque igualmente lo he dicho así como se acostumbra hacer en Santander de frente a recuperar la gobernabilidad, el respeto por la autoridad, señores concejales ustedes saben muy bien que aquí el ciudadano hace lo que se le da la bendita gana porque autoridad no existe, porque sacamos un bendito decreto prohibiendo algo y el primero que lo transgrede es precisamente la autoridad que lo dispone, en este orden de ideas el estúpido es el que quiere hacer cumplir una norma en esas condiciones cuando no se tiene la seguridad, el respeto y la seriedad para que una norma que se implante definitivamente se haga respetar ustedes saben que me estoy refiriendo de manera muy específica a cosas que han sucedido en la ciudad que no benefician para nada la seguridad, que se tratan normas, que se sacan decretos y que finalmente cuando se quiere implementar lo primero que aparece es la influencia, lo primero que aparece es el mal ejemplo de la autoridad y en ese orden de ideas hacemos el papel de los estúpidos, así que a mí me gustó mucho ver que en el discurso de posesión la primera frase que pronunciara el señor Alcalde Municipal hablará de eso, de la recuperación de la gobernabilidad de hacer sentir la autoridad en Bucaramanga, para eso estamos nosotros como Policía Nacional absolutamente dispuestos a respaldar que esas normas y esas disposiciones que adoptan las autoridades y ustedes son por supuesto una autoridad muy importante dentro del esquema de gobierno de nuestro país, son la legislación municipal es absolutamente importante que lo que se disponga definitivamente lo cumplamos todos, empezando por quien lo decreta como lo ordena, porque si hacemos otra cosa distinta estamos mandándoles un mensaje absolutamente erróneo difícil de entender para el ciudadano que se comporta bien y por supuesto una imagen negativa a la responsabilidad de autoridad y sobre todo a que los ciudadanos se comporten bien, porque el que cumple o no cumple le da exactamente lo mismo y el que no cumple de que efectivamente no reciben ninguna sanción entonces él dice para qué voy a ser el más pendejo discúlpenme el lenguaje, pero creo que es la palabra más exacta que el comportamiento del ciudadano que hace bien las cosas y viendo que quien no las hace tiene preferencia o no le pasa absolutamente nada pues él dice yo no voy a ser el más carajo de todos para seguir haciendo las cosas bien cuando

sólo yo el primero vituperado con quien no cumple las normas que efectivamente realiza comportamientos inadecuados y pongo simplemente un ejemplo sencillo para poner de presente lo que estoy refiriendo, el tema de la movilidad en la autopista Sur, en la autopista que une Florida con Bucaramanga cuando no existía la autorización del tercer carril para qué andar a todos los ciudadanos del área metropolitana, cuando se dijo, cuando se dispuso en la ciudad que había la necesidad de un transporte masivo y que para ese transporte masivo había que dedicar un carril exclusivo pues se supone que eso significa exclusivo, exclusivo es que sólo lo utiliza a quien lo puede utilizar y en este caso es el sistema de transporte masivo, independientemente de las decisiones que se hayan tomado ahora lo cierto es que para el momento se decía carril exclusivo y por lo tanto nadie podía utilizarlo y cuando yo digo nadie, eso significa que el primero que lo tiene que cumplir es el Alcalde Municipal, los señores Concejales y quien les habla, yo puedo dar testimonio fiel de que el General Mendoza nunca utilizó ni ha utilizado y seguramente no va a utilizar el tercer carril aún a pesar de que hoy esté autorizado para hacerlo y saben por qué, porque entiendo que si las normas se hacen es para cumplirlas y si no no hagamos estupideces y no hagamos normas porque no van y vienen la gobernabilidad, el respeto por la autoridad tiene que ser una de las primeras cosas que tiene que recuperar Bucaramanga si queremos ver una condición de convivencia y seguridad distinta a la que hoy estamos viendo y que cada vez parece deteriorarse más como lo mencionaba el concejal Cleomedes Bello, y a esto cómo vamos dos muestra que Bucaramanga todos los indicadores van efectivamente hacia abajo, entre ellos el de la seguridad, pero claro son muchas otras cosas las que van también en detrimento que definitivamente también afecta esa convivencia, la tranquilidad y la seguridad, entonces es necesario que si decimos que en una feria hay prohibición de alcohol, por Dios no puede estar el General Mendoza el primero que se trepe a una mula a tomar trago, eso no tiene presentación y si nos vamos a poner serios, entonces tenemos que en verdad como lo decía nuestro Alcalde municipal hoy el posesionado hacer valer la gobernabilidad si no los cargos que estamos ocupando parecen de pacotilla y terminamos haciendo absolutamente nada válido y bueno por la ciudad, yo tengo muchas cosas aquí para hablar pero me voy a remitir por cuestiones de tiempo y respeto por supuesto a ustedes a lo que ha sido el oficio citatorio y las preguntas que me hace, pero insisto una vez más agradezco el interés del Honorable Concejo municipal por estos temas que son muy importantes para la Ciudad los de la seguridad, de verdad que sí tenemos seguridad las cosas funcionan si no la tenemos habrán muchas

dificultades más de las que hoy estamos ya viendo y ustedes me escucharon a mí decir el año pasado aquí que a mí me parecía absolutamente raro que en Bucaramanga la gente no se preocupara por los muertos y en muchos casos las autoridades y dije aquí de manera muy particular y se revisan seguramente nuestros archivos podríamos encontrarlo ahí que pareciera que eso no le interesara a nadie, porque aquí los que se morían eran ciudadanos de tercera y cuarta categoría, pues bien anoche y hoy se hizo ya referencia a un evento ya tocó el problema de inseguridad a un ciudadano que no están común, que no están del común, yo he dicho aquí y también lo he dicho públicamente en los medios de comunicación que la inseguridad también la viven verdaderamente los ciudadanos de a pie, los que tienen que movilizarse de un lado a otro en la ciudad caminando por las calles que son los que finalmente resultan afectados por la incomodidad del maldito negocio de la venta de drogas de manera menudeada y por los hurtos, que muchos de los hurtos se generan básicamente para qué ese ciudadano delincuente pueda consumir drogas, porque normalmente todos buscamos la manera de sobrevivir y muy seguramente a todos le dan muy seguramente para todos especialmente a los muchachos que voy los estamos viendo muy vinculados al tema de la venta y el consumo de drogas, papá y mamá les dan para comida, les dan para la voz, les dan para el estudio etc, pero no les dan para marihuana, pues como no les dan para marihuana los chinos roban para conseguir el poder consumir la dosis de marihuana, entonces debe evitar que la cosa se vuelve preocupante cuando uno ve que no son solamente los ciudadanos de tercera los que pueden terminar muertos, sino que ya un ciudadano restante de nuestra ciudad de nuestro departamento y del país finalmente en un maldito semáforo termina afectado por un atraco, la Policía Nacional y en particularmente encabeza mía hemos dicho cantidad de veces la necesidad de que los ciudadanos entremos en conciencia de no dar la oportunidad de estar trasladando grandes cantidades de dinero en nuestras manos y que si lo hacemos por necesidad solicitemos el apoyo de la Policía Nacional, pues bien una vez más se configuró anoche el tema del fleteo, comúnmente llamado así, pero que en realidad es un hurto a un usuario del sistema financiero, la Policía falla en eso, cualquier cantidad de cosas claro que sí, claro que sí, pero también nos falta cultura ciudadana y entender que ya está ciudad no es tan tranquila como a veces pareciera, porque se nos presentan hechos lamentables como ese de anoche que hubiera podido ser más fatal de lo que fue, afortunadamente al doctor Jorge Gómez a pesar de estar impactado con dos proyectiles, pues no tienen ninguna complicación en su seguridad distinta a eso de que los proyectiles le quedaron alojados muy a manera subcutánea y ni siquiera los médicos consideraron que fuera

válido retirarse los anoche, lo dejaron así y seguramente al doctor Gómez le quedarán esos proyectiles alojados allí, porque no tiene ninguna razón de ser esa intervención quirúrgica para una situación de estás, pero fácilmente estos desgraciados delincuentes hubieran podido matar al doctor Gómez anoche y hoy tuviéramos un revuelo muy grande en la ciudad, no solamente porque se hubiera presentado un fleteo sino un atentado contra un alto destinatario del departamento, porque así se hubiera manejado con seguridad doctor, hoy hubiera amanecido como un atentado terrorista o un atentado contra la autoridad y no necesariamente como un hurto a un usuario del sistema financiero que fue lo que efectivamente sucedió como me lo mencionaba anoche mismo en el Hospital Universitario de Santander el doctor Jorge Gómez, nos remitimos entonces a nuestro cuestionario y se nos preguntaba por el informe de gestión del año 2011 y ustedes me disculparán que no me levante, que no me ponga de pie, pero quiero estar al tiempo que estoy manejando aquí el computador poder presentarles a ustedes en el tablero la información que vamos a manejar, ustedes la ven ahí que son seis puntos en particular.

El primero de ellos nos habla del comportamiento delictivo del Municipio de Bucaramanga y yo tengo que decirles a ustedes que el año 2011 la verdad no fue lo mejor en seguridad, por eso el primero en protestar antes de, inclusive que se hiciera una presentación del General Mendoza como el personaje de la seguridad, que dice no a ello en vanguardia liberal y no porque esto no es nada positivo en seguridad y por lo tanto no amerita que alguien sea personaje de seguridad, creo que tenemos un problema de inseguridad complicado y si no le paramos bolas todos vamos a tener una ciudad más difícil de vivir, en la que ya como si acabo de ver anoche empezamos a tener los problemas ya no necesariamente en los ciudadanos que andan a pie sino también en algunas otras personas, sin embargo a pesar de ello y con todo el esfuerzo que se hizo y no digo que fue de la Policía Nacional porque esto no se logra sólo con Policía Nacional, se requiere de sinergia, de trabajo interdisciplinario e interinstitucional y reiteró de la mano con la ciudadanía y en esto los ciudadanos nos ayudan mucho en el tema del homicidio, cuando hay un ciudadano que dice vea ese sinvergüenza el que está allá en la cuadra siguiente mató a fulanito de tal y la Policía le logra echar mano rápidamente por eso un ciudadano que ayudó obviamente ganamos mucho más que si esperamos a que el trabajo simple y llanamente de una autoridad Policía o de una autoridad judicial, termine controlando o evitando que ese delincuente siga así en de las suyas, el homicidio se redujo el año pasado en Bucaramanga, no así en el área metropolitana en el

21%, pero insisto las cosas aquí se deben ver como área metropolitana más que como Bucaramanga, pues bien si hablamos del área metropolitana la reducción no fue de 21 fue del 10 y raspando, porque casi se va al 9% el tema de la reducción del homicidio, mi General Naranjo y el Gobierno Nacional ha dicho que evitar la muerte de un solo colombiano justificaría por supuesto la intervención de todo el estado colombiano y particularmente de la Policía Nacional porque estamos evitando la muerte de un colombiano, de un ser humano, aquí no hemos evitado uno hemos evitado muchos el 21% fue la reducción, pero para mí eso no es una cosa satisfactoria, debiéramos pensar en cultura ciudadana en cosas que definitivamente le ayuden entender a la gente que no se terminen matando una estupidez de un cigarrillo que no me brindó el vecino que tengo al lado, de que no se maten los ciudadanos porque alguien de manera irrespetuosa con tragos en la cabeza se me orina en el jardín y yo salgo con un cuchillo y le pegó una puñalada y estoy hablando de un caso patético que sucedió el año pasado en Piedecuestá y entonces aun así a pesar de tener el 21% de reducción en el homicidio considero que lo que estamos haciendo sigue siendo pequeño, para evitar que los colombianos residentes en esta región terminen matándose de manera desastrosa como suele suceder todos los días, independientemente de que tengamos intolerancia, de que se critique a los Santandereanos de que somos alebrestados, de que mantenemos arrechos y toda está cosa, la verdad es que nos sigue faltando cultura ciudadana para que nos respetemos y las diferencias la solucionemos de manera distinta a como la estamos haciendo hoy bajo el efecto del licor y solucionando a apunta de puñetazos, puñalada o tiros, pero de lo que estamos hablando aunque pareciera no importante pero cuando se analiza también el tema a nivel del área metropolitana este 1% de aumento en las lesiones resulta que es más grande y entonces ahí también la preocupación es grande porque estamos hablando de que no están terminando heridos marranos o caballos, no son seres humanos los que están terminando lesionados y muchos de los casos gravemente lesionados, en Bucaramanga el aumento de las lesiones personales sólo fue del 1% si uno mira eso como una cifra estadística, pues eso no tiene ninguna complicación 1%, lo cierto es que la tendencia de la actividad delictual, de las lesiones personales va creciendo, esto va para arriba y o le paramos bolas todos o tendremos más heridos en Bucaramanga y en el área metropolitana de manera permanente durante este año 2012.

Hablando de los delitos que se producen dentro de la movilidad que veo que le preocupa mucho al Concejo Municipal cuando uno mira esa cifra en Bucaramanga un aumento del 14% de homicidios en accidente de tránsito, es una cifra

considerable no parece ser tan sencilla, sin embargo cuando uno mira del 56 al 64, pues bueno unos muerticos más ahí accidentes de tránsito, homicidios en accidentes de tránsito, aquí no estamos hablando de muertes en accidente de tránsito, no, homicidios o sea hubo una intencionalidad de matar cuando estaba yo al frente de un vehículo llámese moto o carro y eso aumentó el 14% en Bucaramanga, pero cuando hablamos de lesiones en accidente de tránsito miren ustedes y por eso digo que decir que el General Mendoza es el personaje de la seguridad, por Dios, mire es el 27% lo que aumentaron las lesiones en accidente de tránsito el año pasado en Bucaramanga y claro yo de esto sencillamente puedo decir eso no es problema mío si la Policía no tiene atribuciones de tránsito, eso es problema de Tránsito Municipal, no por Dios, eso no es problema de Tránsito Municipal, eso es problema de Bucaramanga de todos los que estamos en Bucaramanga y particularmente de quienes somos autoridad, esto nos tiene que llamar mucho la atención y tenemos que ponernos en sintonía que carambas vamos a hacer para que esto cambie, porque si no cada vez vamos a ver más gente metida en un catre toda la vida con una situación difícil de disminución de su capacidad psicofísica por cuestiones que nos encantan consumir trago y salir a manejar y no hay una bendita autoridad que diga feo a eso, por eso es que le alabo el gusto al doctor Lucho Bohórquez cuando dice que hagamos respetar la autoridad y si hay autoridad para el tránsito, que se vea la autoridad de tránsito, porque yo insisto en eso, yo puedo decir no es mi problema si no tengo atribuciones de tránsito, la Policía Nacional no las tiene, pero lo que sucede es que se están matando cada vez más los ciudadanos de Bucaramanga y se están quedando más heridos los ciudadanos de Bucaramanga en accidentes de tránsito.

Hablando de delitos contra el patrimonio, los hurtos y aquí tengo que decirles que la reducción nos habla aquí de 7% del 2010 con el 2011, pero saben que yo no creo eso y no creo eso no porque no exista la red virtual que nos habla el doctor Cleomedes Bello entiendo que es que la gente no denuncia como lo decía nuestro Honorable Concejal sencillamente porque ve que la tramito logia, que la dificultad de tener acceso a la justicia es tan complicada que mejor yo me aguanto el varillazo que me robaron hoy y no denuncio, el tema de los hurtos disminuyó porque si al menos yo creo que no se denuncie y que la cifra negra del tema de la denuncia del hurto es por lo menos del 50%, o sea que si tenemos un problema de hurto creciendo en Bucaramanga, a pesar de que las cifras de lo denunciado nos hablen de que sólo se presentaron en el 2012 2.944 casos frente a 3.162 del año 2010, hablando de hurtos a nivel

global es una disminución del 7%, cuando nos vamos al tema de hurto de automotores la reducción es del 12% y vuelvo y digo lo que diga aquí el año pasado, por eso es que seguramente los bumangueses o quienes estamos en Bucaramanga no utilizamos los Parqueaderos públicos, el carro lo parqueamos en cualquier lugar de la ciudad, no importa si es una vía principal, inclusive lo dejamos ahí parqueado como no se lo roban, ni siquiera me lo rayan, pues para que pago parqueadero, el parqueadero mío es la casa, nos encanta andar en carro particular, pero no nos gusta pagar parqueadero y no le tenemos espacio a nuestro carro, por lo tanto la movilidad pública de una vez se bloquea por qué Bucaramanga, saben ustedes mejor que yo no tiene muy buenas vías, ni tan amplias y por lo tanto si un personaje ciudadano parquea su bendito carro en una calle principal se tiró la movilidad del resto de los bumangueses que quieren pasar por esa calle, hurto de motocicletas está sí parece aumentar, cuando uno dice de 190 a 203.13 casi dos más en Bucaramanga imposible que sea mi moto la que se van a robar hoy también la dejamos tirada en cualquier lado y eso pasa porque hay normas de tránsito que no se cumplen y hay una autoridad que no funciona para ello y a la Policía Nacional la pueden ver ahí parqueado al lado y el carro al parqueado y el ciudadano le dice no pues no joda, haga lo que quiera, como nosotros somos colombianos y nos encanta más el garrote que hacer cumplir la norma, pues entonces sancióneme, ellos saben que no le puede imponer el comparendo el Policía, pues entonces feliz y dichoso se queda ahí y de frente le toma el pelo al uniformado y la autoridad del nuevo violada y no pasó absolutamente nada, porque el ciudadano se autorizó para que se quede ahí, es más si ustedes miran alrededor del comando de la Policía la primera que viola las normas de tránsito en ese sentido es la misma Policía Nacional al parquear los benditos carros en la calle porque no tiene dónde, Bucaramanga es una de las grandes ciudades de Colombia comando de Policía que tiene no se compadece con la ciudad que dice, esto pudiera ser el comando la estación centro de Bucaramanga que no existe, la estación centro entre otras cosas y no el Comando de la Policía metropolitana, si ustedes miran esto en Bogotá como va a quedar el Comando de la Policía entenderían por qué la queja del General Mendoza hoy aquí en el Concejo frente a las instalaciones policiales y estamos hablando de calidad de vida para quien debe prestar un servicio, es absolutamente necesario si ustedes no tuvieran un buen salón aquí muy seguramente no trabajarían de la misma manera como lo hace hoy, entonces sí tenemos problemas a nivel de delincuencia yo no vengo aquí a decir que la cosa va muy bien, vengo a mostrar la realidad porque en verdad me gusta mucho que ustedes estén preocupados por los temas de seguridad porque

así es que debe ser y así lo pide, reitero la política de seguridad ciudadana, el fleteo y lo ponemos así en el término coloquial que ya los medios lo socializan así cuando se habla de hurto al usuario del sistema financiero nadie entiende qué es esa cosa, pero si saben que es un fleteo, el fleteo se redujo el 31% en Bucaramanga el año pasado, pero es que un solo caso que se presente puede ser absolutamente letal no debiera pasar, insisto la Policía Nacional tiene una gran responsabilidad en ello, mis colegas policial lo saben les dijo diciendo todos los días que carajo es lo que tenemos que hacer y no sé qué es lo que nos pasa pero en verdad no estamos haciendo eficientes en el control, pero tampoco nos ayudan los benditos bancos hacer el control que les corresponde ni los vigilantes privados donde a él un vigilante privado está abriendo la puerta y diciendo dónde queda la dependencia prestando seguridad y el Policía seguramente hace lo mismo se dedica a otras cosas y no hacer lo que corresponde y aunque tengamos una disminución del 31% lo cierto es que el problema subsiste y ahora no ataca a ciudadanos comunes y corrientes si no altos dignatarios del país y dejamos ahí sólo por hablar de las principales cosas del tema delincuencial, pero ahí cualquier cantidad, si nosotros analizáramos aquí la gran gama de delitos del código penal encontramos que en Bucaramanga se presentan muchas más dificultades de las que hoy aquí con lo grueso y lo más importante simplemente hemos socializado hoy.

El apoyo que hemos recibido por parte de las autoridades Nacionales, Departamentales, y Municipales es otro de los temas que se le pide y ustedes lo ven aquí hoy, bien hablando de los recursos que recibe la Policía Nacional para su trabajo existen dos posibilidades el fondo cuenta que es el de la cuenta ley 418 y sus modificaciones posteriores que obliga a que el 5% del tema de obras vaya destinado a la seguridad, ese 5% se reparte entre las distintas autoridades que hacen el trabajo de seguridad DAS ahora CTI, Ejercito y Policía Nacional y existe otra cosa que todavía no está reglamentada en Bucaramanga ni en los Municipios del área metropolitana que es el fondo de vigilancia, normalmente cuando uno tiene y esto me lo escucharon decir ustedes también el año pasado aquí, normalmente cuando uno tiene un problema en la casa o cuando tiene varios problemas le aplica la mayor cantidad de billetico a este mayor problema si lo que está pasando es que en mi casa los hijos no están comiendo bien, pues yo trato de que el mercado sea mejor en eso me gasto la plática, si lo que sabemos nosotros es que Bucaramanga está echando para atrás, señores honorables Concejales tenemos que pensar en crear el fondo de vigilancia para Bucaramanga que no existe y que tienen y que reglamentarse por disposición de un acuerdo municipal, la

invitación de manera respetuosa que nos ayuden con el fondo de vigilancia, porque ese fondo de vigilancia se puede nutrir de muchas otras cosas que no necesariamente sea la ley 418 que cómo lo van a ver ustedes más adelante que voy a seguir diciendo, lo que llega para seguridad no es lo suficiente frente a la problemática que estamos teniendo y nunca por supuesto nadie está de acuerdo ni a gusto la asignación fiscal que le dan, pero que en verdad que adolecemos de muchas cosas y sobre todo de muchas cosas que no necesariamente las tiene que administrar o las tiene que utilizar la Policía Nacional, para seguridad en Bucaramanga nos hacen falta muchas cosas y no es necesariamente Policía, pero ayudan a que la ciudad cambie y mejore su convivencia y seguridad, claro que si, y son sólo dos Comisaría de familia funcionando 24 horas día y toda la semana, porque es que los comisarios de familia trabajan de siete de la mañana, para que somos exagerados, de 8 de la mañana a 12 del medio día y de 2:30 a 5:30 y el problema de los muchachos de la calle no tenemos es después de las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana, a la hora que se necesita el comisario de familia, no hay comisario de familia, ni hay y una dependencia donde el comisario de familia le pueda recibir a la Policía el muchacho que está en la calle dando la oportunidad para que sea objeto de una actividad delincuencial o participando en ella y entonces debemos tener comisarías de familia funcionando, claro que sí, un sitio en donde llevar esos muchachos, claro que sí, es más no tenemos ni un sitio adecuado para llevar a los que ya son infractores de la ley penal, 10 de los homicidios que se presentaron el año pasado en Bucaramanga los cometieron menores de edad que van desde los 14 años hasta los 16 años, 10 homicidios o sea esos muchachitos no son ángeles ni querubines, son delincuentes altamente peligrosos, algunos de ellos reincidentes en el tema del homicidio y participando en otras conductas como el hurto y la venta de estupefacientes, pero no hay un lugar a donde llevar ese infractor ahí tengo a unos personajes tristemente célebres en la ciudad que los mete uno a la cárcel y enseguida tienen la fortaleza de decir me importa un carajo lo que está haciendo vos General, ya 10 millones de pesos para que me ayude a salir de aquí mañana, eso hace un culicagado de 14 años aquí en el área metropolitana y en dónde está la seguridad, para poder cuidar un muchacho de esos y que esté en un sitio verdaderamente digno para que sea un delincuente, de todos modos es un ser humano, no tiene eso Bucaramanga, la Joya es un sitio que tiene cuatro espacios cuando necesitamos 200, la ley de seguridad ciudadana argumentó la punibilidad de muchas conductas que va a ser que cada vez más, más ciudadanos entren a las cárceles entre los menores porque están participando cada vez más menores

en la actividad delincuencial en el país y Bucaramanga lamentablemente no es la excepción a ella, pero no tenemos a donde llevar esos muchachos esto es plata para invertir en seguridad que no es de Policía, pero que si no está eso nada hace la Policía con encontrar un muchacho en la calle recogerlo y encartarse con él, me decía por ahí un muchacho colega Policía, mi general es que me engalle con ese muchacho, que hago yo con él, y además desde el momento que yo lo cojo si algo le pasa a ese muchachito ahí si viene todo el mundo encima mío y lo lleva a uno a la comisaría y la comisaria cuando está trabajando de día le dije no tengo adonde guardarlo señor agente, llévelo a la casa y el chino niega hasta la propia dirección y teléfono porque no quiere que el papá y mamá se den cuenta en que estaba, cuando le interesa eso, porque el pelado en muchas oportunidades dice mi papá vive en tal lado y el papá lo mismo no manda en la casa, donde está el centro de rehabilitación de drogadictos con todo y el problema creciendo el consumo de estupefacientes en la ciudad, no hablemos de San Camilo porque eso no es para eso, entonces sí nos faltan muchas cosas para invertir en seguridad y eso debiera salir de algo que se llama fondo de vigilancia que es necesario que lo implementemos, pero bien, hablando de lo que nos llegó el año pasado y ustedes van a ver algunas cifras entre paréntesis 2012 significa que era presupuesto del año pasado, pero que sigue todavía ahí medio enredado en página web y no se ha recibido, por lo tanto está ahí pendiente, compra de equipos, dotación del salón amarillo esto es para el comando, para que haya en donde dictarle por lo menos conferencia a los Policías o una charla o si necesito reunirme con el Concejo, por lo menos poderlos invitar y tener en donde, noventa y un millones ($91.000.000) vigencia 2012 quedó pendiente porque no está hecho, combustible y mantenimiento para vehículos y estamos hablando de aportes del Municipio de Bucaramanga del año 2011, combustible para vehículos ochocientos millones ($800.000.000), mantenimiento de vehículos doscientos setenta millones ($270.000.000) y el sistema para tanquear los vehículo con Chip y evitar cualquier posibilidad de trampa en el manejo del combustible cien millones ($100.000.000) eso se quedó para el 2012, a aunque claro el tema del combustible por supuesto que sí lo recibimos, pero el sistema IBUTON es el chip para tanquear los vehículos y ahí quedó pendiente, la compra de equipo automotor, 28 motocicletas que si llegaron, dos vehículos que llegaron para el 2012 y el CAI Estoraques móvil para el 2012, estamos hablando de una buseta que vale seiscientos millones ($600.000.000) mantenimiento y construcción de sedes, está es la adecuación del comando de la Policía de metropolitana unos arreglos que se necesitaban hacer ahí y de los CAI Kennedy y Campo Hermoso quedaron para este año

2012, pero son presupuesto del año pasado, apoyo logístico del orden público, esto es muy importante, porque a nosotros nos gustan las ferias y de hecho el Municipio vende la feria a particulares, es decir si se lucra, pues bien hay que ayudarle también a quienes la feria no les sirve sino para que haya más trabajo a los Policías y por lo tanto platica para eso se necesita, nos ha ayudado la administración pero necesitamos que se siga haciendo, la adición presupuestal fue de noventa millones ($90.000.000) adicional a la que ya nos habían dado sumo todo doscientos setenta y cuatro millones ($274.000.000) eso sí se recibió el año pasado, para bienestar social de la gente que trabaja en Policía Nacional, una posibilidad de ayudar a la gente que trabaja para motivarla cincuenta y un millones ($51.000.000) se recibieron y esos se gastaron todos podría ser una plata que yo diría que se invirtiera más bien en otra cosa que ayudara mejor y la motivación corre por cuenta de cada uno y la plata la invirtiéramos en otra cosa, estoy totalmente de acuerdo, apoyo logístico y de orden público en campañas de seguridad doscientos setenta millones ($270.000.000) se recibieron total, tres mil ciento once millones ($3.111.000.000) de los cuales ustedes ven que parte no se recibió.

Seguimos, Gobernación de Santander, que aportó mil cincuenta y un millones ($1.051.000.000) adecuación de la estación de carabineros está trabajando apenas en ello, pero es plata que llegó convenio de recompensa, pago de recompensas cincuenta ($50.000.000) millones se gastaron, llegaron y se gastaron, dotación de la estación la cumbre fueron doscientos veinte siete millones ($227.000.000) la dotación no ha llegado, pero ya está eso en página web, convenio interadministrativo para la estación de Girón doscientos noventa y dos millones ($292.000.000) la plata ya está asignada por lo menos, la compra de una camioneta para la SIJIN 4X4 ochenta y dos millones ($82.000.000) allí está ya lista la camioneta mil cincuenta y un millones ($1.051.000.000) llegaron de la Gobernación.

Presupuesto Nacional, esto es invierte la Policía Nacional, tres mil quinientos novecientos cincuenta y ocho millones ($3.588.000.000) del presupuesto Nacional, del presupuesto de fondos internos nuestros quinientos cuarenta y cinco millones ($545.000.000) para bienestar y educación ciento noventa y seis millones ($196.000.000) capacitación para los Policías en su función, bienestar y recreación cuatrocientos setenta y cuatro millones ($474.000.000) que se invirtieron en Asturias en mejorar ese centro de recreación de los Policías y asistencia social veinte nueve millones ($29.000.000) total cinco mil seiscientos trece millones

($5.613.000.000) ese fue el presupuesto que nos mandó la Policía Nacional el año pasado y a propósito de esto, por eso fue que no le llegue antes de las ocho, porque hoy está el Director General de la Policía Nacional mi General Naranjo presentando el plan de compras de la Policía Nacional a nivel Nacional y en el parque del agua tengo sentados a todos los proveedores de la Policía metropolitana y del departamento de Santander allá escuchando al General Naranjo, de como es el plan de compras de la Policía y tratando de hacer de ese ejercicio un trabajo transparente y totalmente abierto y de conocimiento público allá están sentados todos, dejé allá al Coronel Nieto para poder venir a entrevistarme con ustedes y a cumplir su citación, sigo entonces en el tema de construcciones en el año 2011 con presupuesto de la nación en el Municipio de Bucaramanga se construyó lo que está, no lo hemos recibido pero está ya construida la estación Norte, al ya muy cercana a la casa del humo, muy cerca allá al CAI la virgen a una cuadra, se invirtieron en ello dos mil trescientos cuarenta y dos millones ($2.342.000.000) la estación la cumbre también se construyó el año pasado y está siendo utilizada, puede que no haya llegado la dotación dos mil doscientos ochenta y cinco millones ($2.285.000.000) y en los CAI Centenario, San Pio, San Francisco y Café Madrid se invirtieron quinientos once millones ($511.000.000) en el CAI Andes, el Carmen y Carrizal trescientos ochenta y tres millones ($383.000.000) para un total de inversión de cinco mil quinientos setenta y nueve millones ($5.579.000.000).

Requerimientos de la Policía Nacional parte del Municipio de Bucaramanga y el área metropolitana, porque insisto ahí muchas cosas que hice hace aquí, pero no se hace en Girón o en Piedecuestá o en Florida da exactamente lo mismo, entonces le pedimos nosotros o que consideramos nosotros que es absolutamente necesario, en temas de mejoras de la estructura se requiere la adquisición y legalizar los predios de propiedad de la alcaldía que funcionan actualmente los CAIS del Municipio de Bucaramanga, estamos hablando del CAI Girardot, Santander, Kennedy, Antonia Santos, Las Américas, Sur, Terrazas, Sotomayor, Campo Hermoso, El Mutis, Real de Minas, Los Niños, La Concordia todos esos predios pertenecen al Municipio y por lo tanto no hay cómo pagar los servicios porque la Policía Nacional no se puede hacer cargo de ello, pedimos de manera respetuosa si es posible que el Conejo nos ayude y la administración municipal a que se haga una sesión donde esos predios de la Policía Nacional podamos invertir, aunque no hay plata para ello, entre otras cosas o que definitivamente a pesar de que este o en la condición que esté se cree el fondo de vigilancia del que hemos estado hablando ya ahorita, para

qué desde ahí con esos fondos si se pueda pagar los servicios públicos de los CAIS, que en términos generales significan cien millones de pesos ($100.000.000) en todo el año para los CAIS, eso parece ser poquita plata pero cuando no hay de donde sacarla, pues el tema es complicado y por eso no es tan fácil decir constrúyame un CAI en la esquina que yo con eso considero que mejora la seguridad, hoy no es esa la modalidad, tenemos que dejar de tener un Policía estacionado ahí cuidando una caseta que el tipo cuando le llegue alguien a decirle tengo un problema no puedo salir porque estoy cuidando la caseta, hoy es la vigilancia comunitaria por cuadrante, es un Policía sobre una moto y un carro, el tipo no tiene nada que cuidar porque cuando está andando en la ciudad y atendiendo los casos que está cuidando, lo único que tiene para movilizarse o la única sede que es su carro o su moto, por eso el plan de vigilancia comunitaria por cuadrantes es tan positivo en donde está siendo aplicado con verdadera efectividad como en las grandes ciudades del país nosotros estamos apenas entrando como en la sintonía, todavía la gente ni siquiera sabe cuál es el celular de su cuadrante y algunos casos en donde lo sabe el Policía no lo contesta, pero esa es la modalidad no construir más CAIS porque no nos genera si no dificultades, no hay ni como pagar los servicios de los que están construidos y algunos de ellos están construidos como cajas de fósforos y ustedes también me escucharon ese comentario el año pasado también aquí y se requiere que sean casetas verdaderamente que respondan al siglo XXI y a la posibilidad de que tengan tecnología del siglo XXI y si tuvieran esa tecnología del siglo XXI allá le llega la red virtual para que el ciudadano se pueda quejar y pueda estar en línea si ese fuese el tema y necesitamos la construcción de el de Campo Hermoso y el Kennedy que quedaron todavía pendientes este año.

Proyecto de inversión del fondo de vigilancia, de vigilancia que es el que no hemos creado legalmente, porque en Bucaramanga existe creado pero por decreto no como debe ser y como lo dispone la ley y que necesitamos que salga reitero una vez más del trabajo de los Honorables Concejales durante este año y ojala muy pronto porque la verdad es que estamos incumpliendo esa ley ahí en ese sentido, ¿qué necesitamos?, equipos tecnológicos para la vigilancia comunitaria por cuadrantes, dependencias para el comando de la MEBUC aquí no hay comandos para la Policía Metropolitana, existió un espacio bastante asignado no propio para que funciones un comando de Policía, reitero no hay donde parquear los carros y me toca invadir las calles, hago lo mismo que el resto de ciudadanos, si necesito salir corriendo a atender un caso desde el Comando de la Policía no lo puedo hacer porque las

calles son de medio metro y por lo tanto sector histórico tiene que respetarse no se puede hacer eso cualquier cantidad de semáforos para que la Policía salga desde el comando aquí, o General Mendoza salga desde aquí y llegue al Coliseo Bicentenario si allá se estuviera presentando un problema bien verriondo les aseguro que me demoro media hora, no es el sitio más adecuado para un Comando General de la Policía Nacional podría ser el Comando de distrito centro o la Estación Centro, pero no el Comando y entonces hablando de eso y de equipos tecnológicos para investigación, la única manera de sacar el delincuente del ámbito criminal de la calle es con investigación y con inteligencia, pues para eso necesitamos algunas cositas más que la ven ustedes ahí reflejadas en la ayuda, eso significaría que el 2012 a 2015 una inversión de diez mil setecientos diecisiete millones ($10.617.000.000) por ahora en el fondo de vigilancia tenemos asignados cien millones ($100.000.000) para el año 2012, ven ustedes cómo va la cosa.

Mantenimiento y combustible para vehículos, necesitaríamos cinco mil doscientos millones ($5.200.000.000) en estos años y ya tenemos asignados dieciséis millones ($16.000.000) no estamos tan mal, sin embargó quiero decirles que un poco el doble aporta la Policía Nacional para combustible de los vehículos que están asignados a Bucaramanga; mantenimiento y construcción de sedes, pedimos veinte mil millones ($20.000.000.000) en los 5 años y ustedes ven algo ahí que significa la compra del lote y construcción de la metropolitana que suena ahí decimos que a diecisiete mil millones ($17.000.000.000) y en realidad no es sino la compra del lote, no es la construcción, la construcción la hace la Policía Nacional si tuviésemos el lote, se nos dio el año pasado el espacio que nosotros llamamos, cómo es que se llama colega, donde está los carros haya parqueados, fuerte sur, resultó que el terreno donado no permite construir porque allí todo es inestable geológicamente, entonces necesitamos buscar un espacio donde quede construido el comando de la Policía metropolitana, el doctor Fernando Vargas me decía no se vaya a llevar el comando de la Policía metropolitana para otro lado que no sea Bucaramanga, la verdad es que en Bucaramanga yo no veo el espacio suficiente para construir un comando, de manera respetuosa con los primos militares y no porque sea envidioso sino comparen ustedes las sedes que tiene el Ejército Nacional con las que tiene la Policía Nacional y se darán cuenta ustedes de por qué el General Mendoza chilla aquí como está chillando, mientras hay haya 50 hectáreas nosotros no tenemos si no media cuadra para comando y unos CAIS que son cajas de fósforos construidas con madera y un espacio absolutamente invivible y cero posibilidad de

tecnología que amerita pues, que el comentario que estoy haciendo tenga alguna validez, seguimos.

Compra de parque automotor, nosotros tenemos para el área metropolitana 980 vehículos entre otros, carretillas, carros, patrullas etc, son caros que en alguno de los casos trabajan 19 horas diarias, como son 19 horas diarias y el que los conduce no es uno solo significan tres Policías, como hay tres asignados a cada carro, ni el uno, ni el dos, ni el tres responden por el daño que se genera y finalmente el carro termina dañado y de verdad trabajando 19 horas un carro, puede ser modelo 2008 o 2009, pero a estas alturas ya está sacando la mano, que pedimos en los cinco años, 170 motos que valen tres mil trescientos millones ($3.300.000.000) 10 camionetas a mi modo de ver se quedan cortos los que me hacen este ejercicio de planeación, ocho patrullas panel, 20 automóviles, 15 patrullas para la vigilancia comunitaria por cuadrantes, un camión y una buseta para el ESMAB que no hay como trasladarlos, nueve CAI móviles, eso sí, ojalá tuviéramos muchos más de nueve, porque la dinámica del delincuente a si es, no es de quedarse en un solo sitio, nosotros construimos un CAI en el estoraque y claro el sector aledaño al CAI de estoraque pues puede que la cosa mejore, en algunos casos dicen que no, que alrededor del CAI se vende droga y uno va a mirar y resulta que es cierto, entonces la modalidad de los CAI muere, fuera de contexto no aplica para la modernidad del siglo XXI vigilancia comunitaria por cuadrantes es lo que vale, pero los CAI móviles si porque los podemos, como su nombre lo dice indica mover dónde va moviéndose la dinámica criminal yo construyo el CAI Cañaveral y claro el CAI Cañaveral de ahí no lo puedo mover nunca entonces el delincuente lo que hace es que se corre dos cuadras y ya el CAI quedó inútil, los CAI móviles aplican mucho y una unidad ambiental de infancia y adolescencia, el apoyo para las ferias de Bucaramanga seguirá siendo necesario cada vez y es necesario que se dé porque insisto eso no es gratis para Bucaramanga, se paga por las ferias y es bueno entonces que quien hace el trabajo en los días de feria para que haya control no se mate tanto la gente, pues reciba el apoyo respectivo, pues ese es el apoyo de orden público que ustedes ven anotado ahí con trescientos setenta y cinco millones ($375.000.000) porque eso es para traer más Policías de otros lados aprovechando que cómo es en septiembre no hay feria en septiembre en todos lados, entonces en el momento que nos necesite Bucaramanga podamos traer Policías y a eso hay que traerlos en carro, al que pagarles el transporte, la comida y el alojamiento y como no hay comando en donde alojarlos pues entonces toca pagar, ustedes me hicieron aquí no recuerdo quién, pero uno de ustedes de los honorables

concejales me dijo el año pasado, en General usted me habla aquí de 100 auxiliares de Policía en Bucaramanga, por Dios General Bucaramanga tiene plata para que tengamos 500 a auxiliares, pida 500 auxiliares para Bucaramanga que nosotros aquí lo ayudamos con la subvención, pues bien hay un punto de ustedes que me pide que diga cuantos Policías al en Bucaramanga para saber cuántos hay que pedirle al gobierno Nacional, yo me adelanto un poquito a ese tema y les digo de una vez el Gobierno Nacional sólo autorizó hasta el 2014, 20,000 Policías más, pero no para Bucaramanga ni para Santander, para Colombia y créanme como todo el mundo vive diciendo que en Bucaramanga y en Bogotá se sabe eso, que Bucaramanga es un vividero, pues al vividero no le van a mandar más Policías del nivel de trafaga, pues aquí no pasa nada, aquí lo único es que roban al que anda a pie, fletea al que da papaya y no carga la plata más bien por vía electrónica y vende droga en los parques y las esquinas y en las canchas de fútbol, no pasa más nada, entonces Bucaramanga no tiene problemas como Cali que matan al por mayor o Bogotá que sí tiene problemas delicados y como Medellín incluso Barranquilla, créanme que para allá van a ir la mayoría de esos 20,000 Policías, pero si hay una posibilidad de que tengamos más Policías como los llamó el doctor Álvaro Uribe, Policías baratos que son auxiliares de Policía, que cuando tengamos suficientes los podemos colocar en los puentes peatonales, en la puerta del centro comercial, en la calle, bueno yo por aquí traía un listado de las cositas que pueden hacer esos muchachos y que de ahí sacaríamos los Policías profesionales para que enfrente verdaderamente el delincuente que nos está generando dificultades, en actividades de tránsito cuidando las estaciones del metrolínea, las patrullas escolares en la participación comunitaria, parques y el ornato público de los parques con la Secretaría de cultura trabajando actividades de cultura en el grupo de recreación y lúdica en la especialidad de infancia y adolescencia, en el grupo de los mimos de la Policía ambiental y ecológica, en el grupo musical, en los puentes peatonales, bueno en cantidades de sitios podrían trabajar estos muchachos y ojala puedan ser verdad 500, por ahora Bucaramanga nos subvenciona 100 y a esos muchachos hay que capacitarlos, entonces se pierden como 3 meses en la capacitación en el año y como esos muchachos no prestan si no 1 año de servicio, 3 meses en su capacitación, 9 en servicio, necesitamos en lo posible que sean más y ahí de verdad si agradeceríamos mucho el apoyo del Honorable Concejo Municipal obviamente para la dotación de ese personal se requiere platica para el convenio de pago de recompensas y nos han dado 50 millones en los últimos años y nos gustaría que siguieran llegando al menos los mismos 50 y eso nos da ahí en esa parte del apoyo logístico

para orden público un total de dos mil ciento veinte cinco millones ($2.125.000.000). Gracias presidente muy amable, el proyecto de inversión continua todavía y entonces hablando de programas de prevención que para nosotros es muy clave, estamos hablando de temas de cultura de las especialidades que trabajan en prevención, la Policía comunitaria, la Policía ambiental, el turismo, la infancia y adolescencia, los guías, la gente de tránsito necesitamos para esos programas de prevención ciento noventa millones ($190.000.000) y otro más para el tema de recreación que insisto eso no lo veo tan necesario, aquí está lo que les planteaba yo a ustedes de un complejo policial para Santander, porque quiere que les cuente una cosa, eso no es problema de Bucaramanga claro, pero si es problema de Santander y Bucaramanga de todos modos es parte de Santander, la Policía de Santander de una vez se creó la Policía metropolitana sufrió un desplazamiento forzado a donde a un bodega que ocupo en tiempos pasados servientrega allá está el Coronel Nieto con todas sus dependencias más incomodo fuera de cualquier posibilidad de tecnología porque es un espacio prestado, alquilado pagan ochenta millones de pesos ($80.000.000) por ese sitio, trabajan en un lugar absolutamente tétrico no sé si ustedes lo conozcan pero valdría la pena que lo verificaran, entonces Bucaramanga, Santander no tiene un complejo policial y creo que ya es hora que en pleno siglo XXI del año 2012 de que pensemos de que en la Policía Nacional tenga para Bucaramanga un complejo policial que amerite que represente la ciudad y no quede grima como seguramente el que hoy tenemos y eso significa toda esa plata que ustedes ven ahí que obviamente necesitaríamos también las subvención de la Policía Nacional Y desde luego también el apoyo de la Gobernación de Santander, ustedes preguntaban por la estación sur, ahí está el tema de la estación sur, presupuesto proyectado dos mil cuatrocientos millones ($2.400.000.000) la dirección administrativa lo tiene ya asignado desde el año antepasado inclusive y vamos a ver una dificultad grave, bueno espero que eso no sea lo que yo estoy pensando, pero ustedes hablan de que fue donado hace 2 años y es verdad y que la Policía no a hecho nada, si lo a hecho pero no a dado resultados estábamos haciendo ingentes esfuerzos por evitar algo que aquí y solo aquí en Bucaramanga que se hace para una construcción de ese tipo que es el famoso plan de implantación y eso no lo pide ningún otro lugar del país y eso costaba algo más de cien millones de pesos ($100.000.000) y la Policía Nacional dijo no, de esa vaina no estoy de acuerdo y por lo tanto no empezamos hasta tanto no se solucione eso, con la gestión que se hizo el año pasado el doctor Fernando Vargas finalmente acepto exonerar a la Policía Nacional de ese esquema de implantación se

evitaron esos cien millones de pesos ($100.000.000) o algo más que costaba y entonces se empezó el contrato ya de consultoría como ustedes lo ven está ahí con numero de asignación en la dirección administrativa financiera para trabajarlo esa entrega de esa licencia de todos esos estudios demora un año, empezó en Octubre del año pasado se nos va a demorar todavía la posibilidad de empezar la construcción de este año y yo ya había dicho inclusive en este mismo recinto que esa construcción se empezaba en los primero meses del año, pero por lo que veo la casa no está tan fácil y finalmente así está la estación su, sin embargo allá tenemos en el espacio que hay de la Junta de Acción Comunal que estamos ocupando tenemos la estación sur al mando de mi Capitán Narváez que presta el servicio, pero que obviamente sería mucho mejor contar con esa estación y nosotros somos los primeros preocupados porque si esto no funciona finalmente la Policía también va hacer retiro del dinero y entonces se nos quedo el lote ahí para devolvérselo a la administración y se perdió la posibilidad de usarlo por dos o tres años que demora la bendita construcción lamento informarles que ese tema de la estación sur como la estación centro que no hay, porque le llamamos estación centro al CAI de las Américas que tampoco es un CAI, para que se den ustedes cuenta que la Policía si adolece de instalaciones adecuadas en Bucaramanga y ustedes dirán no es que ustedes pueden hacerlo, entre mejor instalaciones tengamos seguramente tendremos mayores posibilidades de acertar en el ejercicio que nos corresponde, Bucaramanga de verdad y Santander está en deuda con tener unas instalaciones adecuadas para la Policía Nacional, insisto yo sé que las comparaciones son odiosas y no estoy aquí de envidioso con los primos militares, pero si ustedes comparan las instalaciones que tiene para Santander el Ejercito Nacional con las que tiene la Policía Nacional en Bucaramanga por Dios, del cielo a la tierra es la diferencia, que planes realizara la Policía Nacional en el sector norte, yo diría que no solo en el sector norte, que tiene que ser en toda la ciudad porque aquí esto cambia así de fácil de un mes para otro como vimos el cambio que se dio en Morrorrico cuando subimos para allá el GOES y entonces los problemas empezaron a presentarse en la Transición, eso no fue sino que pusiéramos el GOES allá arriba le metiéramos más Policías y se traslado el problema 8, 10 cuadras abajo, entonces tiene que ser en Bucaramanga no solamente en el sector norte porque además eso significa estigmatizar el norte como si fueran los parias de Bucaramanga, independientemente de que así los consideremos, bueno los consideren, yo creo salir de esa lista, sin embargo metámonos ahí, no estigmaticemos el norte que sin desconocer que tiene problemas no son muy diferentes a los que tiene también muchas partes del sur,

San Martin y San Pedro de ahí debajo del viaducto García Cadena, por Dios eso es un bediruc y el tema del Pandillismo Del cual nos hablaba el Honorable Concejal por supuesto que es delicado, que tenemos nosotros que hacer, ustedes lo ven ahí en la ayuda y no es un tema sencillo ni de dos días, hay que hacerlo constante, permanente en el mes de Enero y en todo el año y no solo de día sino de noche y hay que trabajar en esto permanentemente, lo más importante es posicionar la vigilancia comunitaria por cuadrantes en eso todavía estamos muy crudos y todavía la gente ni siquiera sabe que es el PNVCC cuando yo lo menciono como sigla, eso es Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, pero en verdad dejo de ser un plan, en este momento es el modelo de vigilancia irreal, porque no hay otro mejor inventado hasta ahora, insisto remplaza esa cosa allá de los CAIS y de las estaciones de Policía de un sector, que de un solo sitio salga la seguridad para la ciudad y debe ser es la vigilancia comunitaria por cuadrantes a eso tenemos que seguirle trabajando y ojala podamos conseguir posicionarlo más en la sociedad bumanguesa.

Comandos situacionales, esto es que una vez al menos al mes mi General se salga allá de su cuchitril de comando y se vaya para el barrio a donde hay problemas atender la gente allá directamente, eso lo venimos haciendo desde el año pasado pero hay que seguirlo haciendo y ojala con todas las especialidades que se vaya con un full de gente suficientemente fuerte para que impacte como hicimos en las semanas pasadas en el norte, pero tan pronto lo hacemos en el norte, entonces de una vez me dicen los del sur oiga General y el sur que y el centro que General, por eso digo que tiene que ser en toda la ciudad, tomas masivas al menos 2 mensuales estamos programando eso para hacerlas y esperaríamos que los ciudadanos sean consientes y nos disculpen la incomodidad que vamos a generar, pero tratamos de encontrar a través de incomodar a todo el mundo el maldito delincuente que se nos camufla entre toda la sociedad, patrullajes a pie, porque la gente se queja mucho de que los Policías pasan raudos y veloces pero no vieron el problema, patrullajes montados los fines de semana con los carabineros, esto lo venimos haciendo pero queremos potenciarlo, control a los establecimientos públicos y ahí necesitamos mucho de las autoridades político administrativas y legislativas, por Dios aquí no puede seguir proliferando malditos clubes que se dan en l ciudad ya de manera exagerada, no pueden haber antros como los que aquí funcionan llamándose clubes, para compararlos con el Club Unión y con el Club del Comercio o el Club Campestre de Bucaramanga que esos si son los clubes, los otros son antros que simplemente promueven el consumo de licor, la venta de

estupefacientes, la trata de personas, el abuso con los menores, la sexualidad en los niños de manera abusiva hasta la venta de licor adulterado, eso no puede seguir en Bucaramanga y para eso necesitamos un plan de ordenamiento territorial que diga en donde quedan los bares, las discotecas y los restaurantes y donde queda el sector residencial y no que tengamos tiendas en toda la ciudad que venden guarapo, eso no aplica y por eso es que digo que la autoridad aquí no se respeta, empezando que l Policía no la respetan en ese sentido y no la respetan porque van y cierran los establecimientos a las 6 de la tarde y al otro día la Alcaldía que tiene que confirmar la medida dice ábralo de nuevo, el estúpido del General Mendoza perdiendo el tiempo todos los fines de semana y todos los días cerrando huecos de esos que finalmente nunca terminan afectados y el ciudadano que tiene una tienda para vender maíz, arroz y arepas finalmente lo que vende es guarapo, por Dios, eso es irrespeto flagrancia a la autoridad falta de gobernabilidad y por eso nos toma del pelo los ciudadanos, porque hacemos lo que no debe hacerse y no pasa absolutamente nada y cada vez consumen licor y cada vez se matan más por las riñas y cada vez la Policía recibe más llamadas en el 123 por riñas y es por eso, por el exceso de la venta de licor que es lo único que promovemos como cultura ciudadana discúlpenme que lo diga de esa manera seguramente irrespetuosa pero es real, aquí no promovemos cultura ciudadana, promovemos la venta de guarapo y cuando digo guarapo ustedes saben que no me estoy refiriendo a simplemente a esa aguadepanela fermentada a todo lo que signifique licor a eso es lo que le hacemos el juego, por Dios ahí no podemos seguir cayendo por qué no vamos a mejorar y es no lo controlamos y tiene que haber y eso es en el área metropolitana una sola obra de cierre de establecimientos públicos y que apliquemos una norma parecida a la que impuso la doctora Clara López en Bogotá, eso lo hizo y de inmediato al mes siguiente 30% en la reducción solo en homicidios y si miramos lo de lesiones personales y de muchas otras conductas indudablemente Bogotá mejoro sensiblemente, porque no le copiamos todas esas cosas a las administraciones de las grandes ciudades donde funcionan los temas, porque no optamos una medida de restricción al tráfico vehicular en moto, yo sé que la moto es muy importante pero es desde las motos que se están haciendo muchas actividades delincuenciales que pasan en la ciudad, por Dios a eso tenemos que pararle bolas, pero tiene que haber una autoridad que funcione para ello, control de motos y transporte ilegal independientemente de que se diga que es un derecho al trabajo , etc, etc, es un tema ilegal y le corresponde a las autoridades actuar frente a lo que es ilegal, si no para que somos autoridades si no vamos a ser

nada, pues dejemos que los ciudadanos hagan lo que quieran y sobra invertir plata en Policías, mandémoslos para otro lado porque los ciudadanos aquí hacen lo que quieren, el tema del mototaxismo crece en Bucaramanga bárbaramente y a eso no le hemos pagado bolas el próximo 6 febrero están anunciando los taxistas un paro al transporte y nos van a bloquear la ciudad y dígame como los trancamos sólo por eso, porque estamos permitiendo que cada vez es transporte ilegal que sólo paga tres millones de pesos ($3.000.000) para tener un Mazda o un Renault viejo y en ese ponerse a hacer carreras a $1000 frente al taxista que paga sólo por el cupo 80 millones, el carro 20 invierte 100 millones de su capital para poder hacer una carrera a 2000 y el otro se la pone a 1000 y nosotros estamos con eso, por Dios, esto es del área metropolitana no es de Bucaramanga, hay un plan de chatarrizacion de vehículos en donde se chatarriza el vehículo que va saliendo, cual es, todas esas cosas pasan por Bucaramanga no son un problema de Policía, pero son inseguridad para la ciudad detrás de eso como el espacio público invadido es que viene la delincuencia el actuar de los bandidos y cualquier cosa pasa, pero ninguno decimos absolutamente mayor cosa hay que invertir en muchas cosas que ustedes ven, acciones comunitarias, en jóvenes algo bien eso hizo la alcaldía de Bucaramanga el año pasado y ojala se pudiera potenciar el Sena y la Policía en el barrio, para capacitar a todos esos muchachos vagos que están empandillados haciendo actividades que no corresponden, promover la educación en todos esos jóvenes que no van al colegio y dedican todo el día a ver a quién tumban en la esquina, de los que no van al colegio no hay cupo o los padres no se interesan por ello, pero no hay autoridad que le trabaje a eso; Policía Cívica Juvenil ojala pudiéramos aumentarlo a los muchachitos esos como el de rico de la mano de los Policías haciendo cosas positivas, aprendiéndose por lo menos la oración patria y entonando o cantando el himno Nacional, yo me pegué una emberriondada , discúlpenme señores concejales, cuando voy al colegio de la Policía y suena el himno Nacional y esos muchachos que son hijos de Policías no se levantan siquiera, no cantan el himno Nacional, esa es la juventud que estamos levantando hoy en día, por Dios, fortalecer los frentes de seguridad ustedes saben que eso es muy buena medida, pero los frentes de seguridad carecen de los medios para que sean funcionales, las cornetas se cayeron, la línea telefónica ya no está, etc, etc y ésta es una seguridad muy importante la seguridad individual que es la que yo mismo me prodigo y al seguridad colectiva de los frentes de seguridad del Comité de vecinos que no camina muy bien en Bucaramanga y hay finalmente una seguridad difícil que es la que debería atender la Policía,

pero tenemos que atender las tres porque no hay cultura ciudadana.

El programa DARE para el tema de la drogadicción es muy importante, tenemos que trabajarle a eso y lo estamos promoviendo, escuelas de seguridad ciudadana hay que aumentarlas, los encuentros comunitarios, el Alcalde ha dicho que va a estar con nosotros, que bueno, lo está haciendo, lo mismo el Gobernador, cultura ciudadana , inteligencia y judicialización de los integrantes de esos parches y combos, inteligencia y judilización de las personas comprometidas en el microtrafico a esto le trabajamos el año pasado mucho y tenemos que seguirlo haciendo este año porque es el gran problema de Bucaramanga. Gracias señor presidente, discúlpeme mi abuso con el tiempo, inteligencia y judilización con las bandas delincuenciales, judicializamos muchas el año pasado, pero así como desaparece una aparecen dos, entonces necesitamos fortaleza en eso y lo vamos a tratar de mejorar, inteligencia y judilización de delincuentes reconocidos ayer lanzábamos el plan con el señor Gobernador de los 20 delincuentes más buscados en Santander, intervención en los colegios, no solo ya con la Policía de infancia y adolescencia para requisar los chinos si llevan navajas o no, si no para que hablemos allá de temas de campaña en los mismos colegios, ojala que la Secretaria de Educación se vaya a vincular en eso para que desde el pensul académico haya algo de civismo, le metamos algo a esos muchachos en la cabeza porque estamos teniendo dificultades y yo no quiero con mis palabras aquí graduar a los muchachos que son los enemigos de la sociedad que son los únicos, no, yo creo que los responsables de esos somos los viejos los adultos que no hacemos nada por educar y llevar de la mano esos jóvenes que hoy tenemos un poco descarriados, registros en los colegios, prevención de la violencia intrafamiliar cualquier cantidad de cosas, como me queda medio minuto cuando ustedes me piden que hable de personal y ya lo tratamos un poquito de manera rápida ustedes ven ahí en la ayuda cuantos Policías por cada 100 habitantes tienen las ciudades que ven, ahí Nueva York habla de que tiene un Policía por cada 180 ciudadanos, Rio de Janeiro tiene un Policía por cada 270, Ciudad de México tiene un Policía por cada 300, Buenos Aires tiene uno por cada 317, Sao Pablo tiene uno por cada 344, Guatemala la ciudad de Guatemala tiene uno por cada 500, Bogotá tiene uno por cada 514 habitantes y Bucaramanga tiene uno por cada 39, pero les insisto , si la idea es que queremos solucionar este tema con más Policías vamos pensando que eso no va ser tan fácil, porque hay 20 mil solo autorizado por el Gobierno Nacional más y yo veo bien difícil que a Bucaramanga le asignen más de 100, pensemos en la posibilidad de que hayan

más auxiliares de Policía me gustaría que esa fuera una decisión unánime del Gobierno Municipal y de la Duma Municipal en el sentido de ayudar en ese sentido verdaderamente a la dificultad, lo principales operativos yo creo que eso es propaganda, ustedes me lo habían pedido lo pongo ahí en la ayuda pero ni siquiera lo trato porque creo que lo hecho, hecho está, es historia y realmente importa lo que vayamos hacer y el compromiso que tengamos para trabajar este año en los temas de seguridad que no se vea simplemente al ciudadano criticando a la Policía Nacional cuando ve que la seguridad no funciona porque ese no es problema solo de Policía si es un rol esencial nuestro trabajar en seguridad, pero tenemos que trabajarlo todas las autoridades de la mano de los ciudadanos, estos son algunos de los casos principales realizados aquí en Bucaramanga muchos de ellos fueron vistos en los medios de comunicación trabajados en las estadísticas, etc, etc, y yo dejo por ahí mi intervención Honorables Concejo Municipal, señor presidente mil gracias.

El Presidente: A usted Brigadier General José Ángel Mendoza, vamos abrir las intervenciones, tiene la palabra el Concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Gracias señor presidente, una saludo a usted doctor Uriel Ortiz Ruiz presidente, doctor Wilson Ramírez González, doctor Crhistian Arguello, Honorables Concejales, público presente, señor Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán, oficiales de la Policía y señores miembros de la Policía Nacional bienvenido nuevamente a este reciento, General imagínese que cuando usted estaba hablando me llamo un amigo de la tribuna y me dijo oiga Dionicio el General los está regañando, y yo le dije no lo que pasa es que el habla así duro porque es un General de la Policía que tal un General viniendo aquí hablar pasito…

INTERVENCIÒN DEL GENERAL BRIGADIER JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN

Y lo que no quiero venir es aquí a recibir alabanzas yo lo que quiero es hacer reclamos de la gente interesada así como ustedes Concejal…

EL Presidente: Perdón General ahorita al final pues tiene su intervención.

ACTA 019 FOLIO 41

Entonces le aclaro a la ciudadanía porque nos están mirando por internet y más con esa actitud entonces si nos está regañando, no el General habla así fuerte como un varón, como es usted, bueno General resulto que los temas que usted ha tratado son muy importantes y de verdad que usted ha sido muy decente con el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, eso lo mencione anteriormente las ocasiones que usted ha estado acá, yo voy a tocar tres temitas no más doctor Uriel señor presidente, para que la bancada no quitarles el tiempo…

El Presidente: Perdón, para informarles a todos pues aquí no está el tema de bancadas individualmente hacen sus preguntas, están en el orden de intervención , el Concejal Dionicio Carrero, el Concejal Wilson Ramírez, el Concejal Carlos Moreno, Raúl Oviedo, Jaime Andrés Beltrán, Jhon Claro, Nancy Lora.

Gracias presidente, entonces General yo voy a tocar y Honorables Concejales tres temitas, en cuanto a lo de la Policía Nacional el presupuesto General Mendoza yo pienso que hay que hacer un trabajo también con la bancada parlamentaria santandereana, para solicitarles a ellos también que incluyan mayor presupuesto al departamento de Santander a la Policía Nacional de Santander, porque como su nombre mismo lo indica Policía Nacional, el presupuesto es Nacional es a ellos a quienes tenemos que nosotros solicitarle y la Policía pues ser muy persistente en el presupuesto para la Policía en nuestro departamento y a nivel Nacional obviamente las cifras que usted mismo menciona, que el mismo Municipio de Bucaramanga y está administración, la pasada administración y en la que estamos se le ha incluido un importante presupuesto, nosotros no hemos sido ajenos tampoco a las dificultades que presenta la Policía Nacional y nosotros hemos sido, los Concejales hemos ayudado a que ustedes tengan un buen proceso dentro de este trabajo tan difícil que ustedes allí desarrollan , entonces hay que llamar General también a los parlamentarios, muchos de ellos pasaron por aquí por el Concejo de Bucaramanga, entonces hagamos un frente común con ellos para mejorar el presupuesto del Municipio de la Policía para el Municipio. General, aquí hay un tema que yo lo he tocado y de pronto yo soy demasiado cansón con esto, pero seguiré hablándolo durante los 4 años hasta no ver resultados, dentro de pocos días va a venir la señora secretaria, nuevamente la secretaria la doctora Martha Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno, Salud y usted General está cordialmente invitado, un tema que usted aquí ha escuchado a

Dionicio hablar a toda hora yo creo que usted dirá este man a toda hora hablando de eso, pero es que nos toca General y es los habitantes de la calle a mi me preocupa muchísimo, imagínese General nosotros recibimos 800 habitantes de la calle en el pasado cuatrienio y nosotros hicimos aquí yo recuerdo una doctora Martha Montero y siempre la voy a mencionar porque con ella hicimos un importante trabajo sin contar con ningún recurso de la administración, ni un solo peso, pero lo hicimos nosotros con la empresa privada con el comercio nos ayudaron y ustedes la Policía también nos han ayudado en ese tema, hay también que exaltarlo en eso porque nos han ayudado, Bomberos, la Defensa Civil y nos dice vanguardia que hay estadísticas de salud de la Secretaria de Salud, de Gobierno y de Desarrollo Social y de la misma Policía que hay 600, 400 habitantes de la calle cuando nosotros hicimos una caracterización sin ser oficial de más de mil ochocientos habitantes de la calle doctor Uriel en una sola recogida que tuvimos, General nos pasamos por Quebrada seca y encontramos esa cantidad de afro descendientes tipos que vienen del Caribe General, porque resulta que las autoridades del Caribe no les conviene que está gente esté allí a uno de las autoridades turísticas, porque tanto indigente o habitante de la calle allí, pues los turistas van a dejar de ir a Santa Marta, Cartagena y Barranquilla y se van para el centro del país y dicen no, es mejor Bucaramanga aquí es un vividero, usted lo dijo General Bucaramanga es un vividero y la cultura de nosotros es darle plata a la gente para que se quede, de los vendedores piratas en los semáforos, la piratería en los semáforos General, los delincuentes en los semáforos o como le llamamos a una persona que le va a limpiar el vidrio a ustedes a los del vidrio del carro de cada uno de nosotros y si no le damos un peso, pasan y nos rayan el carro o golpean el carro y a las mujeres que van solitas General, pensemos en esas mujeres, uno de hombre se les para, uno de hombre en ultimas ahí aunque sea los grita aunque lo atemorizan a uno porque le salen con un chuzo y uno pues no los va a frentiar tampoco, nosotros estamos sitiados por estos delincuentes porque son delincuentes, yo no le llamo otro nombre, unos vendrán por ser desplazados y muy pocos son decentes, por eso yo llamaba a la resocialización de esta gente y usted toco un tema que decía la inteligencia militar cuesta, pero hagamos la inteligencia militar en toda esta partida de personas que se vienen huyéndole de la Policía de otros departamentos, General hagamos las batidas que hacían en una época anterior, yo me acuerdo cuando yo tenía por ahí 16, 17 años en mi tierra de García Rovira le teníamos miedo a las batidas de la Policía y el ejército, pero no era porque fuéramos delincuentes simplemente porque era el respeto y porque lo cogían a uno allá y de pronto lo ponían a lavar

los baños allá de la Policía, entonces hagamos un acto por lo menos de mirar la documentación, antecedentes disciplinarios, General la situación de Bucaramanga es critica Honorables Concejales me comentaba un amigo, un buen amigo que una señora en la 27 y frente al Bulevar Santander, porque no le dejo limpiar un vidrio a un señor de esos, el muchacho sencillamente le corto el brazo así y no pasa absolutamente nada en esta situación, entonces no ha faltado autoridad del ejecutivo y autoridad de la Policía Nacional, General de pronto suena esto como muy duro, pero uno entre amigos hay que hablarnos claro, entre amigos más claro y se pone rojo uno un poquito y no pálido toda la vida General, entonces yo lo que le solicito a la Policía Nacional es que nos ayude en ese tema, los habitantes de los habitantes en la 36 General yo le decía aquí a la personera que aquí habían personas funcionarios públicos que pareciera que bajaran en helicóptero a las oficinas, que no pasaran por las arterias principales de la ciudad de Bucaramanga, que no notaran la terrible situación social que vive nuestra ciudad, no es posible que nosotros continuemos con esto, nos envían la gente de Cúcuta, los habitantes de la calle de Cúcuta, no los ponen ahí frente a Megamall a las 4 de la mañana y el señor… que el año pasado yo lo manifesté aquí, que creo que se lo dije a usted también General Mendoza, un señor de un camión traía 40 habitantes de la calle de Cúcuta y les dijo a las 4 de la mañana espérenme aquí que voy a conseguir desayuno, bájense y estiren las piernas que le voy a conseguir desayuno porque ustedes vienen con hambrecita, entonces ya vengo y les traigo desayuno a todos, se fue el hombre con el camión y los pobres habitantes de la calle esperando el desayuno, empezaron a deambular por la ciudad de Bucaramanga, no es justo para la ciudad, entonces General yo si le pido con el mayor respeto, el mayor cariño hacia la Policía Nacional así lo dije, lo mismo le dije a la señora secretaría de Desarrollo Social, lo mismo lo he hecho con la Secretaria de Salud que los dineros y el presupuesto lo trabajemos mancomunadamente para buscar un desarrollo a este tipo de problemática, que resocialicemos a esta gente, el que sirve lo llevamos a una casa, a una finca lo ponemos a trabajar, lo resocializamos y el otro lo repartíamos porque hay gente que no quiere quedarse aquí, lo trajeron a las malas, lo trajeron a las malas, entonces yo lo invito General con el mayor respeto a que hagamos un trabajo mancomunado en ejecutivo de esta administración, está corporación y la Policía Nacional a la cual nosotros le creemos, le respetamos, pero que la ciudad está pidiendo a gritos más autoridad. Muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ:

Gracias señor presidente…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Presidente una moción, para solicitarle permiso para retirarme, tengo cita médica, pues mañana tengo también una cirugía, una pequeña cirugía entonces para…

El Presidente: Y hay posibilidades que se salve… suerte. Tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ:

Gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para los Honorables Concejales, un saludo muy especial a nuestro General José Ángel Mendoza Guzmán quien es la persona encargada de la seguridad, no solo de Bucaramanga si no del área metropolitana, por eso para decirle al doctor Dionicio que es la MEBUC que es la Policía Metropolitana de la ciudad de Bucaramanga y obviamente de los Municipios que conforman ese sector importante de la ciudad de Bucaramanga, yo escuchaba atentamente hoy al General en el tiempo que lleva acá, pues lo veo ya con otro estilo, lo pudimos tener en la parte final del anterior cuatrienio y veo que van a pasar cosas en Bucaramanga porque yo ya veo al General en otra postura y así es que es, creo que estamos apuntando hacia el mismo destino y es hacer valer la autoridad que la hemos perdido, si, que nos han ganado algunas fuerzas, algún campo, pues está el momento de recuperarlo General y usted ha tratado por todos los medios de hacerlo, pero creo que estamos ahí, yo simplemente pienso que recojo algunas de sus palabras que hay gobernabilidad cuando hay autoridad o la autoridad la ejercemos absolutamente todos, esto es de todos, esto no es solo del Gobierno si no también es de la Policía, es de los Ediles, es de los Presidentes de la Junta de Acción Comunal, esto es un conglomerado de personas que hacen de que lo podamos obtener el éxito de las cosas y no cada uno tirando para un solo lado, obvio uno conoce que la Policía pues es la que tiene que ejercer la función principal y por eso no es que la critica vaya hacia ellos si no es exigir que

verdaderamente lo podamos lograr hacer y mire que usted ha tocado temas supremamente interesantes que se requieren de algunas de las ayudas mañana va a estar el Ministro del Interior y la Justicia en Bucaramanga, el doctor Germán Vargas Lleras mañana va a estar todo el día en la ciudad de Bucaramanga y va a ver la inmensa posibilidad de que nosotros engallados con la Policía Nacional, con el Gobierno Municipal, con el Gobierno Departamental, el Ministerio del Interior y la Justicia también le deje un granito de arena a la ciudad de Bucaramanga y también al área metropolitana señor General, aquí usted ha hablado de que los frentes de seguridad se acabaron en la ciudad, hoy el Ministerio del Interior y la Justicia en Colombia está encaminado a recuperarlos entonces hay una inmensa posibilidad para que mañana nosotros también con nuestro Ministro del Interior podamos también hablar de estos temas, aquí se habla también de que nos existe o que tenemos una falencia en el tema automotor, el Ministerio del Interior también va a ejercer una función importante frente a ese tema, es como llevar las necesidades mañana para que en este cuatrienio que arranca en Bucaramanga pues tengamos nosotros la mano de un Ministro que es amigo para que nos ayude y podamos empezar a mejorar y frente al tema ese que se habla de por cada Policía tenemos en la MEBUC para cada ciudadano, yo no sé si le entendí mal al General de uno por 300 o de uno por 400, o de uno por 500, uno por 388, uno por 399 y General entonces yo hago la siguiente reflexión, si nosotros hoy tenemos y usted dice que es como complicado esos 20.000 que van a entrar en Colombia nos den alguna ayuda a nosotros yo lo que no entiendo es como si tenemos 100 para entregarle a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es decir si nosotros tenemos aquí una deficiencia, tenemos una falencia o carecemos, yo no entiendo cómo le entregan 100 hoy a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para que se firme un convenio, para que empiecen a ejercer funciones de tránsito en la ciudad de Bucaramanga, yo no entiendo tampoco es si ese convenio es gratis, General con todo el respeto que usted me merece que es la máxima autoridad que tenemos acá a mi si me gustaría saber si ese convenio tiene algún valor, porque entregar 100 unidades suyas que estamos hablando que tenemos problema de seguridad y que es de todos aquí no vinimos hacernos un juicio de valores ni a decir que es aquel y el otro, sino somos todos, cuanto le vale a la Policía Nacional entregar 100 unidades para que ejerzan funciones de tránsito que para mí no es la función principal de la Policía Nacional, para mí la función principal de la Policía Nacional y Constitucionalmente está establecida es hacer otra cosa y es vigilar y estar pendiente de lo que hacen los ciudadanos, entonces sería bueno saber señor General frente a ese tema ya que nosotros estamos hablando

de muchas cosas, pero que al final tenemos que concretar y no venir aquí a un debate de seguridad y un debate frente al cual fue la gestión de la Policía Nacional, cuando tenemos a las puertas otras cosas importantes que mirar, ahí viene el Ministro mañana señor General y nosotros vamos a estar participando y nosotros aquí en nuestra bancada del Partido Cambio Radical , pues tenemos también una situaciones que vamos a llevarle al Ministro frente al tema que le ayude a la ciudad de Bucaramanga en lo que dijimos de frente de seguridad en temas de acompañamiento frente a la situación que hable con el Presidente de la Republica que también de esos 20.000 nuevas unidades que van a entrar a la Policía Nacional se tenga en cuenta la ciudad de Bucaramanga, entonces señor General nosotros si estamos preocupados de muchas de las cosas hoy se dice que los CAIS ya son cosas obsoletas de manejar, yo si lo invitaría con todo el respeto y con la autoridad que usted me merece decirle que tenemos que también así, hacer una socialización importante frente al tema de los cuadrantes en la ciudad de Bucaramanga, hay muchas personas que lo saben, hay otros que no y hacia allá tiene que estar apuntalada la seguridad en la ciudad de Bucaramanga, ya hoy no les toco a los de a pie, hoy ya les toca también a los que andan en carro frente al tema del fleteo, frente al tema del hurto, frente al tema de muchos delitos que se están cometiendo en la ciudad de Bucaramanga y vamos a meter a estos delincuentes en cintura, ya no podemos seguir siendo complacientes, alguien dijo bueno y porque no lo hicieron antes y porque lo van hacer ahora, porque en la vida todo es de momentos y si llego el momento de que los tenemos que atacar, pues no nos va dar miedo, obvio eso tiene un costo nada en la vida es gratis y los costos en la vida tienen un valor y nosotros tenemos que salirles general, socialicemos más el tema de los cuadrantes, que la gente en los barrios sepan que cuando van acudir a la Policía obvio hay un teléfono celular de un Policía que le va a contestar, que va a ser la reacción inmediata, aquí el 123 que esa línea que se tenía, pienso que colapso, esa línea del 123 eso uno los llama y ni siquiera a veces media hora para que contesten y entonces cuando va a llegar ya la Policía, pues ya es demasiado tarde ya no se puede hacer absolutamente nada, no sé qué pasaría con esa línea, si sigue funcionando ya la gente como que la ha desechado porque ha perdido la credibilidad frente al tema, entonces señor General nunca es tarde para que ejerzamos la autoridad, así como yo lo he visto hoy en otro estilo de pensamiento y de dirección de las cosas, yo le invito a que lo sigamos haciendo en la ciudad de Bucaramanga y para finalizar señor presidente hace aproximadamente 2 años en el Concejo de la ciudad construyamos un comodato para la construcción de la estación de la Ciudadela Real de

Minas que queda frente a Marsella Real, yo no sé si dentro de esos dineros que hoy el General le dice a la ciudad de Bucaramanga está la construcción de esa estación o que vamos hacer con ese lote importante que tenemos en la Ciudadela Real de Minas y que ha sido entregado a la Policía Nacional, para que hagamos allí una estación que va a cubrir lo de la parte sur de la ciudad de Bucaramanga, aquí vino alguien de la Policía hace unos días, los comodatos después de hace 2 años si no se le dan el uso se revierten y vuelven a la Municipalidad y sería muy bueno que hablemos frente a ese tema, señor presidente no quiero ser reiterativo si me gustaría que el señor General en el caso particular de Wilson Ramírez González nos dijera algo frente al tema de lo que va a pasar con las 100 unidades que se le van a entregar a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, cuando nosotros sabemos que necesitamos más pie de fuerza para poderle salir a los que hacen el delito en la ciudad, a los que cada día nos atormentan, por lo demás muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:

Gracias señor presidente , con un muy buenos días a la mesa directiva , al General Mendoza y a toda la Policía Nacional que hoy nos acompaña, a los compañeros Concejales, decirle a mi General que gracias por escucharnos y que tenemos muchas inquietudes y que es del soporte de la Policía Nacional, pero que mirando que por cada ciudadano en Bucaramanga solo por cada 399 ciudadanos tenemos la posibilidad de un Policía, yo si veo que nosotros estamos abocados a que la delincuencia cada día nos esté usurpando más y absorbiendo más a los ciudadanos en Bucaramanga, uno aquí no más en el centro de Bucaramanga, en la plaza de mercado central anda uno por la calle 33 y tiene que andar como los que tienen 100 enemigos, porque si no son los raponeros, son los vendedores ambulantes camuflados en distintas partes, porque se dicen vendedores ambulantes pero ellos están camuflados ahí a ver a quien le ven plata para poderlo atracar y al lado de ellos las mujeres de la vida alegre, que ellas son las que están inspeccionando al ciudadano que lleva plata, para decirle al ladrón el de camisa a cuadros yo le vi plata y enseguida lo atraquen a uno en estás cuadras y esto debería tener lo que usted dice un CAI móvil, porque eso es lo que necesitamos a Bucaramanga en mi pensamiento de

ciudadano, los CAIS móviles son indispensables y en este centro de acopio de la ciudad de Bucaramanga que tanto esfuerzo hicieron los comerciantes hace unos 15 años, para de su propio bolsillo construir una mejor plaza de Bucaramanga hoy sea el centro más delincuencial alrededor , porque no se ha tenido un mayor compromiso, tanto del Gobierno Municipal como de la Policía Nacional para combatir la delincuencia en este sector, la carrera 16 entre 36 y quebrada seca es como el que entra al Caguan, usted no sabe quien lo ataca y de qué manera lo ataquen, la delincuencia se ha tomado estos sectores, aquí el expendio de drogas es normal, el consumo también, lo que usted dice la venta de licores en este sector son hasta la 1, 2 de la mañana y no hay un compromiso de verdad que se maneje en cintura tanto la venta de licor como la venta de estupefacientes, yo lo digo con voz propia porque me he dado a la tarea de caminar por ahí y uno ve como la calle 31 entre 17 y 18 y 16 y 17 ahí se la pasean los amigos de la calle que venden y distribuyen la droga como vender caramelos a esto hay que ponerle más control porque esto es lo que nos tiene absorbidos mi General, el merodeo de droga que en todos los sectores se ve, el manejo de la Policía por cuadrantes tiene que funcionar y creo que de pronto es una buena medida, pero falta de pronto más integración de la Policía con la comunidad para que esto se le dé el manejo adecuado, yo vivo en el sector del norte, yo vivo en el Corregimiento 1 en un centro poblado que está aledaño a Colorados, allí un cuadrante son 2 Policías en una moto, pero a ellos los llaman en el Café Madrid, los llaman en el Pablon, los llaman en Vijagual o los solicitan en el Nogal y cuando uno llama a los del cuadrante dicen es que estamos cubriendo otra necesidad en otro sector, pues se queda esto a la media hora o a la hora para que los Policías cubran la necesidad y lo tuvimos que ver hace 15 días o 20 días en la obra de mega colegio que se está construyendo al lado de Colorados, un carro subió a recoger a unos delincuentes que habían robado unos parales de la obra y los tenían ocultos en la maleza, allí los cargaron y como nadie los vio, la Policía no los pudo detener porque quien está de testigo de que si los vieron cargando los parales, pero iban dentro del carro, se llamo la Policía y con el apoyo de los vigilantes se bajaron los parales y se regresaron a la obra y no paso nada porque no había un denunciante que testificara que si se lo habían robado en la obra y eso se quedo y de eso hay conocimiento en la estación del norte que se le hizo llegar la nota con placas del carro, la hora y cuántos eran y los personajes que estuvieron en este hurto, porque digo hurto, porque nadie reclamo que eran mío no, los cargaron y los descargaron ahí, los delincuentes se fueron porque no hubo denunciantes y el carro también porque no ha pasado nada,

entonces debido a esto es que yo insisto en que los CAIS móviles o los CAI, son indispensables para los sectores, porque un CAI, porque cualquiera acude a un CAI y deben de haber ahí 2 0 3 Policías, yo sé que usted dice uno tiene que cuidar la caseta, pero debe haber uno o dos que estén dispuestos para cubrir estás necesidades que son indispensables, yo hago énfasis en eso que nosotros en ese sector de Colorados necesitamos un CAI móvil permanente con unos 6 uniformados para que cubran todo el sector del rio Surata hacia allá, que vaya hasta Vijagual, que vaya al Pablon que cubra el Logan, porque, porque nosotros las veredas que están aledañas a estos sectores a veces nos ayudan la Policía de carabineros que están allá en Bosconia, pero estos son departamentales, está estación de Policía es departamental luego al Municipio toca de pronto acudir es a Floridablanca y mientras nos cubren de Floridablanca los carabineros a los sectores de las veredas del Corregimiento 1 y de todos los 3 Corregimientos, pues eso sería nefasto porque nunca llegarían si no por ahí en 2 horas o al otro día , porque es imposible el transcurrir del tiempo, pero si vemos como en las veredas ya los delincuentes que utilizan motos van y expenden la droga a los muchachos que han desertado las escuelas por la incomodidad del transporte escolar y todo lo que allí se le ha negado a la parte rural de Bucaramanga, entonces uno ve como allí ya hay drogadictos en las veredas que no debería haber drogadicción en el campo y ya la hay, como estos delincuentes que expendedores de droga merodean y utilizan una moto y utilizan un menor de edad, porque a Bucaramanga le falta eso, un centro de resocialización al menor para poderlo detener y yo sé que en sus requerimientos de este 2012 deben mirara como buscamos la construcción de ese centro de atención al menor, para tener poder allí como socializar o tenerlo mientras cumple los 18, o mirar después como se juzga a estos delincuentes o como se les dé solución, entonces es invitarlo General para que en esos requerimientos se tenga en cuenta un CAI móvil al lado de la plaza de mercado central, porque está ha sido la plaza de mayor tradición en Bucaramanga para mercar toda la población y allá acudimos desde las 5 de la mañana los tenderos y las amas de casas hacer su mercado y resulta que salen es atracados a veces puñaleados al lado de esta plaza de mercado central y en el sector de Colorados que del rio Surata para allá es como otra ciudad porque ya estamos metidos dentro de la zona rural de Bucaramanga, se designe un CAI y se le asigne su respectiva función a la Policía de carabineros para que suba esporádicamente, recorra en motos o a caballo que esto si se puede hacer y recorra e inspeccione la gente que encuentre por ahí en motos o en carros orillados o sospechosos que estén en las vías del sector rural que esos son mucho los que están expendiendo la

droga y nos están dañando la juventud de estos sectores. Muchas gracias señor presidente, muchas gracias General.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, se le concede la palabra al Concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:

Muchas gracias, saludar especialmente al señor General José Ángel Mendoza decirle que usted trato aquí temas, arranco con lo que dijo el Alcalde Luis Francisco Bohórquez la gobernabilidad y de verdad que ha esto tenemos que darle credibilidad a la Policía, la Policía ha venido el General denunciando que se cierran negocios y prácticamente, politiqueramente se hacen abrir estos negocios, no hay que mirar desde el punto de vista real y porque sellaron estos negocios, pero también quiero decirle General que la Policía también es permeable, porque también muchas veces con las dalias que le dan algunos Policías dejan abiertos muchos negocios y siguen funcionando cuando no tienen la licencia para funcionar después de las 10 de la noche, entonces eso es importante y quiero decirle algo mi General que en las tiendas se vende cerveza lo que usted decía, pero en otras partes se forman son guaraperias lo que usted también expreso ahí General y es importantísimo le ponía yo también cuidado a usted que Bucaramanga es una ciudad dormitorio, no, Bucaramanga no es una ciudad dormitorio a Bucaramanga ha llegado gente de mucha plata ilícita que hoy en día se ve el crecimiento de la ciudad y si usted mira prácticamente en el Plan de Ordenamiento Territorial se va a poner unas limitantes para que no siga la ciudad creciendo verticalmente, porque aquí aparte de ser una ciudad dormitorio es una ciudad donde ha llagado muchísimo delincuente de otras ciudades a dormir acá porque aquí no hay vigilancia permanente porque no se le ha hecho un rigor total a estos señores para mirarle los antecedentes que tienen y realmente por eso es que nos han catalogado como ciudad dormitorio, entonces este paradigma yo si quiero que se lo quitemos a Bucaramanga de ciudad dormitorio, usted toco otro tema importantísimo y que para mí también es real, lo que se hace con la piratería con la piratería del mototaxismo, con la piratería de los carros que prestan el servicio a mil pesos sin tener prácticamente esto completamente desarrollado o que tenga de verdad con lo que paga un taxista o lo que paga el transporte formal, decirle a ustedes lo hablaba, cuando un cupo de un taxi vale ochenta millones de pesos ($80.000.000) que lo acabo de expresar también el General para que cualquiera de estos carros que

no se chatarrizaron que eran de servicio público salgan a trabajar y a quitar el sustento a las personas que de una u otra manera han invertido su dinero para estar en el transporte formal y también decirle a ustedes que es importantísimo que nosotros miremos el presupuesto de lo que va a suceder, pero es importante algo que toco el Concejal Wilson que es sobre los 100 Policías que piensan prestarle el servicio al Tránsito, cuando usted mismo lo decía nosotros por cada 400 persona tenemos un agente de Policía, entonces nosotros si tenemos que mirar que pasa con este convenio que sé hacer con la Dirección de Tránsito prestándole el servicio a la Policía de 100 Policías cuando tenemos necesidad de tener más agentes de Policía en Bucaramanga hoy que se van a incrementar estos 20.000 Policías a nivel Nacional, nosotros tenemos que mirar, como el Gobierno Nacional nos tiene en cuenta para que la base de la Policía en Bucaramanga sea mayor de todas maneras mi General es importantísimo y estos temas de la piratería tenemos que mirarlo y hay que concientizar a la gente que no es hacer politiquería, nosotros venimos hacer aquí es política y las políticas tienen que ser de gobernabilidad y lo tenemos que hacer con condicionamientos reales, entonces que apoyemos la Policía cuando de verdad estás personas no están cumpliendo con la reglamentación mínima que tiene que cumplir los que están en el transporte urbano formal, entonces decirle a usted mi General que cuente con el apoyo nuestro porque yo creo que es lo mínimo que debemos hacer aquí como Cabildo Municipal y vamos a dar gobernabilidad como lo dijo el doctor Luis Francisco Bohórquez. Muchísimas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTINEZ:

Gracias señor presidente, un saludo para el General Mendoza, es una oportunidad para conocerlo, pero también para conocer la funcionalidad de su gestión, un saludo para los compañeros, yo quisiera para no repetir lo que han venido diciendo quisiera basarme en un solo punto hay un término que han venido usando, que se uso fue l cadena de seguridad es diría que asombrosas las cifras de lo que se necesita para garantizar la seguridad en Bucaramanga y las cifras y lo que se necesita en Policías en recursos, en maquinas y en tantas cosas para garantizar la seguridad, pero cuando yo hago un análisis de acuerdo al tema que a mí me corresponde

que son las juventudes, me di cuenta que esto es una cadena de errores, mirábamos ayer la lista que el Gobernador sacaba de los 25 más buscados y mirábamos también los diferentes reportes de los problemas de seguridad y todos los problemas de violencia que se viven en Bucaramanga, pero para llegar a las lista de los 25 más peligrosos, más buscados como lo establecieron tenemos que devolvernos un poquito y empezar
A mirar falencias tan fuertes y en donde nace este foco, si nace en los barrios o en los hogares y es un problema muy fuerte que tenemos cuando la falta de oportunidad para los muchachos se convierte en la vagancia y la vagancia lleva a la conformación de las pandillas que está siendo un problema gravísimo de los barrios y para el General no es desconocido, creo que esto viene en aumento y en aumento y ya no es problema de pandillas en el norte, lo tenemos en Real de Minas contra el Mutis, lo tenemos en el barrio San Martin contra Regaderos, lo tenemos en el barrio Cristal, Cristal bajo y Cristal alto, entonces los que venimos trabajando con los jóvenes nos damos cuenta que la falta de oportunidades laborales, la falta de oportunidades educativa han llevado a que estos muchachos busquen la forma de armar sus grupos de identidad que se llaman pandillas, ¿Cómo se financian ellos? Pues a través de los delitos y ¿para qué buscan dineros ellos si no trabajan?, pues para la droga y usted lo dijo anteriormente es tremendo el narcomenudeo que hay hoy en día en los colegios, yo lo decía ayer y lo reitero antes se vendían chocolatinas y galletas en los colegios, hoy se vende bazuco y marihuana en los mismos colegios y es un problema tan generalizado que no lo podemos manejar, ha que lleva el narcomenudeo, lleva a que los muchachos entren en la delincuencia, yo miraba el miércoles 25 de Enero vanguardia liberal hablaba y decía que no hay lugar en donde llevar los adolescentes infractores, Hogares Claret quedo pequeño un lugar que está capacitado para 25 infractores, tiene más de 205 muchachos hacinados y cuál es el problema, el hacinamiento, yo no vengo a denunciar el hacinamiento, yo vengo es hablar de que el problema de esa cifra es pequeña para lo que se va a seguir presentando, porque el incremento de delincuencia entre adolescente y jóvenes cada vez es más grande, aplaudo el programa que me ha gustado mucho que ustedes han desarrollado jóvenes a lo bien, lo he escuchado en la emisora de la Policía, lo he visto es un programa agradable, también Policía en mi barrio, la Policía comunitaria, pero yo creo y mi recomendación para no ser extenso es que debemos unirnos General, ustedes han hecho un esfuerzo con jóvenes a lo bien, han hecho un esfuerzo con Policías en mi barrio, pero necesitamos llamar a la Secretaria de Educación para ir a trabajar al lado de ustedes, necesitamos trabajar al INDERBU al lado de ustedes, necesitamos que realmente este trabajo

de recoger a estos muchachos y sacarlos de la droga no sean solo meterlos a Hogares Claret si no realmente crear oportunidades para que estudien, oportunidades para que trabajen y que esos planes que ustedes trabajan con los jóvenes no se queden en programas aislados, si no que el Municipio sea parte y garante de estos procesos, finalizo con esto, que no nos siga pasando como lo que nos paso con la captura que ustedes hicieron en Diciembre de este pequeño capo en la ciudad en uno de los barrios de Bucaramanga que tenía un barrio totalmente capturado o tomado y las casas eran pintadas de verdes, tenía un gran movimiento de drogadicción en jóvenes, era un pequeño capo de la ciudad, esto no nos puede seguir pasando y como no nos pasa, yendo a la raíz a los hogares, a los colegios, a los barrios, desbaratando esas pandillas, generando educación y generando planes, yo creo que esos planes de contingencia tienen que estar acompañados, porque si no son unos correctivos de ahí, vamos a tener que seguir enfrentando, no nos va a quedar, no vamos a tener un Hogar Claret para recibir todos los jóvenes que llegan y finalizo con esto si uno mira la Cárcel Modelo yo iba a la Cárcel Modelo y era gente mayor, hoy en día casi el 70% que están en las Cárceles Modelos son menores de 30 años, jóvenes que han venido en un proceso de infracción, necesitamos realmente asumir un compromiso fuerte no solamente en coger a los jóvenes y judicializarlos, si no cogerlos educarlos y darles oportunidades para generar desarrollo y yo promuevo es la unión de muchas estrategias y que esas estrategias que ustedes han desarrollado nosotros podamos ser abanderados para que podamos llegar a esa población juvenil. Muchas gracias General éxitos en su función y espero que estos 4 años su labor cada vez sea mejor y reitero sus palabras el cambio y el ejemplo tiene que empezar por nosotros, muchas gracias.

El Presidente: Muy amable Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, señor Brigadier General José Ángel Mendoza, Honorables Concejales, amigos, bueno yo estoy de acuerdo con usted señor Brigadier General en cuanto a que falta autoridad, pero diría que más que autoridad falta educación, porque mientras no haya un conocimiento claro del manual más importante de convivencia ciudadana que el Manual de Policía o el Código de Policía difícilmente podemos tener claro tanto las autoridades como la sociedad civil, cuales

son las reglas de juego básicas de convivencia, yo si lo invito a que haya una política y un interés serio profundo junto de la mano con la Secretaria de Educación a que se implemente de una manera pedagógica Y fructífera este manual de Policía, pues vemos que cada cual en los barrios es tangible o en los parques los carros a alto volumen donde cada cual tiene una 4 puertas o un Renault 4 o una cicla y le ponen un equipo a alto volumen y no pasa nada, entonces eso es como para colocar un ejemplo, entonces es vital y es importante que se socialice este manual de Policía para que a través de la educación que no solamente la Policía tenga cercipcuptria a atender el delito si no a prevenirlo, un tema que me parece también importante tocar es el de los delitos de las seguridad vía y usted comentaba de que hay un incremento del 27% sería importante mirar en detalle en que jornada ocurren esos delitos, si es en jornada diurna o nocturna para establecer a través de un estudio que factores o que agentes están incidiendo en el incremento de estos delitos puede ser el alcohol, las drogas, falta de presencia de las autoridades de tránsito de la Policía misma para optimizar estos; otro tema que quisiera tocar ojala por ejemplo vemos que en la zona rosa de la carrera 34 y 35 entre calles 48, 49 y 50, 51 y 52 uno un fin de semana pasa por allá y por lo menos hay 1.000 jóvenes, pues yo no se si con cedula o con tarjeta de identidad consumiendo alcohol a la lata, ojal podamos llegar a ser un país o una ciudad donde más adelante quizás con cultura ciudadana se pueda llegar a prohibir el consumo de alcohol en espacio público como lo tienen diferentes países, en este caso Chile y por ultimadamente hay una cosa que me causa curiosidad General Mendoza usted comentaba de que los CAI son obsoletos y nos funcionales, que lo que está en duda y lo que es más efectivo es el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrante en PNVC algo así, pero yo estoy viendo que ahora los CAI los están remodelando, ósea los están volviendo como unos aparta-estudios muy cómodos para dos agentes, tres agentes y usted decía que eso es obsoleto, ósea de qué manera se pueden utilizar esos recursos, yo no sé cuanto cueste cada remodelación o acondicionar estos CAI pero me imagino que cada uno costara cincuenta, cien millones de pesos, ósea si es un programa que ya cumplió su ciclo que es obsoleto pues quizás con cincuenta millones ($50.000.000) en este caso los cien millones ($100.000.000) esto se han gastado como trescientos millones ($300.000.000) o algo, pues hubieran comprado aunque sea 10 motos o 5 motos con esos costos de remodelación de esos CAIS que usted lo comentaban que son obsoletos y por ultimo un tema que tiene que ver con la comunidad de donde vengo que es la UIS yo si aplaudo de verdad aplaudo que el ESMAD se haya retirado no del todo, pero sí que se haya alejado un poquito de la puerta

principal de la UIS que es la carrea 27 ya colocaron el carro antidisturbios por la calle 14 porque de alguna manera eso estaba generando un choque de un mal ambiente dentro de la comunidad UIS, General la UIS no es un centro del ceder, es un saber y del conocimiento quizás esa decisión que se tomo para este año no sea de su competencia, porque sabemos que la UIS es de orden departamental quizás el Gobernados dio esa orden o el Consejo Superior, pero creo que estamos avanzando frente al tema de una convivencia entre la Policía y la comunidad UIS, eso es todo gracias señor presidente, muy amable.

El Presidente: Le agradezco su intervención Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ:

Gracias señor presidente…

El Presidente: Perdón que pena Honorable Concejal, tiene la palabra la Concejal Nancy Lora.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:

Siempre me deja de última no Urielcito, bueno un saludo muy especial para el Brigadier General doctor General José Ángel Mendoza, a los Honorables Concejales, al público presente, a los periodistas, haber General yo no quiero ser repetitiva con la misma situaciones que han dicho acá mis compañeros porque son historias que yo conozco muchísimas del norte de Bucaramanga, es la verdad donde saque la mayor votación para llegar aquí a está curul fue en el norte de Bucaramanga, conozco todas las historias que suceden todos los días en los diferentes barrios de Bucaramanga, el General aquí lo ha expresado lo ha dicho muy bien y estamos, no es la tarea de venir aquí a repetir lo mismo de siempre y decir en la Esperanza 3 hay tantos muertos, en Villa Helena hay tantos y todos los días y todos los fines de semana, si no buscar más soluciones a este problema que tenemos en el norte de Bucaramanga, yo por eso quería hacerle unas tres preguntica General y también no se algo que usted acabo de decir y que usted dijo y a mí me parece muy extraño y es que cuando cogen a un menor infractor la Policía no sabe qué hacer con el que es como un gorro tenerlo ahí de la mano cuando yo sé y estoy segura que las Comisarias trabajan 24 horas al día y si no es así ahora, pues sería muy bueno hablar con el

Secretario del Interior porque eso tiene que ver mucho con la Secretaria del Interior que es la que maneja esas Comisarias, pero hasta done yo tengo entendido si trabajan 24 o 48 eso es algo que siempre ha venido trabajando para que esto se lleve a cabo y allá es donde van a reposar todos los menores infractores, también quería hacerle está preguntica, sabemos que la Policía Nacional ha implementado con éxitos el Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante para facilitar los agentes de cada sector a lo que hace algún tiempo con conocidos como el Policía de barrio creo que está es una excelente estrategia, sin embargo en nuestro diario con las comunidades encontramos que en muy pocos sectores las personas conocen al Policía o a los Policías asignados, por lo tanto quiero saber ¿En qué área o metros cuadrados o que dimensión geográfica comprende un cuadrante en Bucaramanga?, ¿Cuántos cuadrantes tiene establecidos en la ciudad? ¿Cómo se maneja el tema de los cuadrantes en el sector rural? Y algo que decía el Concejal Wilson es muy importante mirar como arreglamos el sistema de la línea 123, porque la gente llama y esa línea nunca está lista para uno llamar, la Policía como dice el dicho, la Policía llega tarde a todas horas entonces es mejor buscarle solución a estos temas y de verdad que estoy de acuerdo con lo que dicen acá mis compañeros y reiterarle estás preguntica hasta ahí, gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, al General Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, a las demás personas que se encuentran en este recinto, yo quería aquí una serie de inquietudes pero sale a relucir bastantísimo, mire Honorables Concejales yo veo que el discurso del General nos redujo la inseguridad que los responsables somos los Concejales de Bucaramanga, en razones que no tiene con qué pagar los servicios públicos domiciliarios, no tienen para la gasolina, no hay instalaciones, nos compara con el ejercito, yo creo que el Ministerio de Defensa se está llevando la mayor parte de los recursos que adquieren de los impuestos que todos los colombianos debemos pagar, el país que más recursos gasta en la guerra se llama Colombia y que está pasando con los Municipios, nosotros nos proveemos amigos Concejales, acuérdese de la ley 60 que nos transferían recursos de

acuerdo a los ingresos corrientes de la nación, hubo un porcentaje, pero como hubo necesidades de destinarle plata a la guerra, pues en el año 2001 y 2002 en un acto legislativo que hicieron, cambiaron ese porcentaje ese valor relativo que era proporcionar todos los ingresos que recibía la nación le transferían a los Municipios, a los entes territoriales, hoy se creó una bolsa, un valor absoluto que nos sube el Gobierno cuando se le dé la gana y listo, nos redujeron los recursos que tenían que transferir para salud, para educación, para propósitos generales, para saneamiento básico y que de pronto nos destinaran ahí recursos también para funcionamiento de la Policía, pues resulta que eso es una institución de carácter Nacional y el funcionamiento de la Policía debe salir de los recursos del presupuesto Nacional aquí se le pidieron recursos al Municipio el año pasado, yo vi porque estuve en el presupuesto que dieron dos mil setecientos veinte siete millones de pesos ($2.727.000.000) y el Municipio dio esos recursos al fondo de seguridad para la Policía, entonces hoy no hay justificación de que es que nosotros tenemos que proveer esto porque eso pidieron eso le dimos, aquí el tema de la inseguridad tiene otras características además del compromiso de la falta de compromiso que tenemos nosotros, es la regulación, la normatividad que está vigente, se debe revisar la legislación penal para evitar la impunidad de algunos delitos como por ejemplo el porte de armas que no sea excarcelable, hay que hablar con las altas cortes que se presente una reforma con las bancadas parlamentarias, con el Ministro del Interior, eso es lo que hay que empezar a resolver a revisar la parte legislativa, revisar las deficiencias en las investigaciones de la Policía judicial evitar de que se comentan errores en la judicialización de los capturados, eso es importante porque generalmente la gente se está saliendo por ahí y porque hay problemas con el proceso de judicialización, porque es que nos toca es coger al infractor infraganti, cometiendo el delito, pero tal como está funcionando los cuadrantes, los CAI no funcionan porque es que no funcionan las llamadas, la Policía llega 15, 20 minutos después de que ha sucedido el hecho, el delito, yo sufrí eso allá en el sector del calzado en San Miguel tuvimos problemas varias veces por atracos y no llegaba la Policía advertí una vez al General no, al Coronel González que fue director de la Policía Departamental, le avise 3 horas antes que nos iban atracar, nos atracaron y no paso nada, entonces eso no funciona hay que revisar, hay que coger al delincuente infraganti, ahí no hay problemas de judicialización porque fue infraganti, la ley lo permite no hay más protocolos que se cogió con la masa en la mano, entonces ahí es lo que tenemos que revisar vayamos por lo filosófico por lo estructural, no nos quedemos ahí en que

nos falta para la gasolina que el Concejo no provee que necesita aunque lo hemos hecho, hay que revisar el sistema penal acusatorio porque hoy los juristas consideran que el país no estaba adecuado para solucionar los conflictos en 20 día, esa es la razón por el cual existe las prescripciones que permiten la libertad de delincuentes es la congestión de los despachos, hoy un fiscal local señores abogados tiene 6.000 procesos, como en 20 días va con el nuevo sistema atender esto, la gente se está prescribiendo entonces toca soltar al señor, otro factor ha sido la eliminación de la ley de pequeñas cosas que le quito una herramienta al sistema penal para evitar impunidad e inseguridad de los delitos menores, quizás lo que hay que volver a retomarlo así como hablaba que cogen un muchacho y toca volver a soltarlo porque la ley le permite la excarcelación, ahí si está l problema de la inseguridad, además de toda la mecánica operativa que se requiere, yo he dicho aquí y varias veces el General me ha escuchado que no funciona lo de los CAIS, que hay que sacar la gente a la calle, hay que volver al Policía de la cuadra, al Policía del barrio ahí es donde cogemos infraganti al delincuente pero en el CAI no lo cogemos porque no llega en el momento que ocurre el evento el suceso, entonces hay que descentralizarla yo he manifestado que aquí hay más de 500 sitios críticos hay 150 establecimientos educativos públicos, 50 educativos privados, universidades como 30 universidades, las plazas de mercado, los centros comerciales, los centros de salud, los centros hospitalarios, clínicas, sitios de acceso público en donde se ofrece el riesgo, centros bancarios, todos esos sitios que están alrededor de 500 es poner un Policía al frente de estos sitios y va y se da cuenta usted, que usted está caminando como transeúnte, como peatón y encuentra que por lo menos a 50 metros siempre va a tener un Policía y usted no va a tener riesgo, no va sentir riesgo, siente la seguridad, siente la percepción de seguridad a eso invito que debe llegar el trabajo ya operativo del pie de fuerza de la Policía Nacional, esa era mi inquietud señor presidente, muy amable.

El Presidente: Le agradezco Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

ACTA 019 FOLIO 59

Mil gracias presidente, buenos días Brigadier General José Ángel Mendoza, buenos días presidente, buenos días Honorables Concejales y todos los presentes yo pues la verdad usted nos dijo que no lo alabáramos, yo si quiero felicitarlo por su exposición porque usted no solo se remitió a presentarnos ahí unas cifras y a presentarnos los positivo que ha hecho la Policía en Bucaramanga sino que además de eso pues fue muy enfático en todos los problemas de inseguridad que afronta la ciudad y su exposición verdaderamente fue muy clara en muchos de los temas de ciudad y obviamente y particularmente en el tema de seguridad aquí en Bucaramanga, entonces de verdad Brigadier General quiero felicitarlo por su exposición, porque de otra manera nos hubiera pues tocado nosotros profundizar muchos tema pero usted lo hizo, lo hizo muy bien yo pienso que la Policía Nacional como institución, pues la única responsable del tema de inseguridad del Municipio, la Administración Municipal en cabeza del Alcalde que también es máxima autoridad de la Policía tiene muchísima responsabilidad, yo si quisiera invitar a los Honorables Concejales de que apoyáramos todas las recomendaciones y todas las propuestas que tiene el General, él hablaba sobre el plan de vigilancia comunitaria por cuadrante, los CAIS móviles, legalizar los predios, hasta el mismo parqueadero que necesita para los automóviles de la Policía, entonces yo pienso Honorables Concejales que deberíamos apoyar estas decisiones y estás recomendaciones del Brigadier porque no es más que nadie si no él, el que conoce en realidad los temas de seguridad de la ciudad y del área metropolitana, así que definitivamente hay que apoyar está serie de recomendaciones, General usted lo dijo muy bien los problemas de inseguridad no solo son en el norte, hay problemas también de inseguridad en el sur, pero el sur no es solo San Martin ni San Pedro hay una parte del sur que a veces o que nunca en todos los debates que hemos hecho acá en el Concejo no se nombran, toda la parte de Provenza hacia allá, Roció, Coaviconsa , Manuela Beltrán, Dangon, en fin esto también hace parte de la ciudad y ese punto del sur de la ciudad a veces es muy poco tocado aquí en los debates, entonces quisiera de verdad pedirle ese favor especial que también estuviéramos muy pendientes de estos temas en el sur de la ciudad y cuando uno habla del norte y del tema de inseguridad en el norte no es por estigmatizarlo o por satanizar al norte, es que en realidad cuando uno mira algunas investigaciones que hace por lo menos vanguardia liberal ahí denuncian, que el norte es donde hay más delincuencia donde hay más inseguridad, así que no es simplemente satanizar al norte, no es que de verdad ocurren allá unos problemas serios, bueno yo pues

solamente tenía esto por decirle Brigadier General y de verdad felicitarlo y muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ:

Bueno darle un cordial saludo al General Brigadier José Ángel Mendoza Guzmán, un cordial saludo a los asistentes que nos acompañan en el día de hoy y en el Concejo de Bucaramanga, a los Honorables Concejales, hemos escuchado amigo General unas circunstancias importantes con lo que tiene que ver con la Policía Nacional, yo quiero darle un reconocimiento porque usted ha sido una persona que de una u otra manera le ha venido generando un crecimiento importante el tema de seguridad de Bucaramanga, pero cuando empezamos hacer política y cuando empezamos a visitar las comunidades y no lo dice Diego Fran Ariza lo dicen las estadísticas General, el tema de seguridad de los bumangueses es un tema prioritario uno a veces se pregunta para que tantos planes de desarrollo, tantas vías, tantos puentes si nos están matando en Bucaramanga, si nos están matando todos los santos días y usted lo decía General uno siente pena ajena cuando Bucaramanga tiene los indicadores más altos de fleteo, de atracos a residencias y atracos callejeros teniendo en cuenta la población lógicamente, uno ve el número de casos presentados y hay estadísticas como lo decía el Honorable Concejal Cleomedes Bello donde en el programa de Bucaramanga como vamos, nos presentan unos indicadores, nos presenta usted también General 3.162 hurtos en el 2010 y 2.944 hurtos en el 2011, 108 fleteos, el día de ayer usted lo manifestaba, una persona reconocida políticamente en Santander sufrió y fue víctima de un fleteo y tal vez cuando pasan cosas como estas, pues todos los organismos nos colocamos alerta a mirar de que manera buscamos una solución al problema, pero hay mucho ciudadano que no tiene ese reconocimiento y da lástima tener que decirlo como usted lo dice General que un 50% de los bumangueses no denuncian los atracos a residencias, ni los atracos callejeros, ni el fleteo, porque están cansados de que denuncian y no pasa nada y a veces ese fleteo y ese atraco se le convierte en problema más al denunciar el delincuente, porque él va a decir que dentro de los dos días siguientes o dentro de los tres días siguientes ese delincuente tenga inclusive que atentar contra la vida de él, entonces tenemos que reconocerlo General yo creo en mi Policía Nacional, yo siempre que veo un Policía me le tengo que quitar el

sombrero porque es una persona que realmente está trabajando, que está luchando porque todos los días exista seguridad en una ciudad como Bucaramanga, pero hay que reconocer General como lo decía mi abuelo que de todo hay en la viña del señor, en la Policía también tenemos corrupción y tenemos que reconocerlo, en todos los estamentos del estado existe la corrupción y tenemos que reconocerlo, pero sobre estos temas tenemos que trabajar y para eso hemos sido elegidos, para que busquemos siempre el mejoramiento de la calidad de vida de los bumangueses, yo quiero hacer un aporte importante General y yo respetuosamente le quiero decir que no podemos confundir el consejo municipal que las finanzas del Municipio tengan que solucionar lo problemas de la Policía Nacional, tenemos que trabajar buscando recursos de carácter Nacional ante el Congreso para que si tenemos problemas de finanzas, si tenemos problemas de recursos para poderle garantizar la seguridad a los bumangueses, pues creemos ese frente de batalla como lo decía el Concejal Dionicio Carrero y busquemos los recursos de carácter Nacional, para que esta no sea la excusa, para que la excusa no sea que porque no hay un CAI, que porque no hay recursos entonces tenemos que seguir permitiendo que los bumangueses sean atropellados, fácilmente nosotros siempre buscamos excusas, todos buscamos excusas cuando hay un problema, pero yo sé General que usted es una persona muy competente, yo sé que siendo usted el General de la Policía Metropolitana y usted lo manifestaba también General hay un tema muy importante, no pensemos en Bucaramanga, es un tema de seguridad usted lo dijo es un tema del área metropolitana, no es un tema de Bucaramanga, los delincuentes fácilmente están en Piedecuestá y vienen y cometen actos ilícitos a Bucaramanga o al revés, entonces usted lo manifestó General, aplaudo esa buena intervención de pensar siempre en la seguridad del área metropolitana porque así tiene que ser de una u otra manera hay temas importantes que se pueden trabajar desde la Policía Nacional a través del código de Policía, ahí hay herramientas que se pueden trabajar uno a veces no entiende como existen en Bucaramanga consumos de alcohol en las calles y que en la Policía Nacional se pueden trabajar estás circunstancias, General usted lo manifestaba el tema de los negocios hay muchos comerciantes que son extorsionados para que no cierren su negocio, hay muchos comerciantes que piden a gritos que realmente se le busque una solución o se cierran los negocios y se da autoridad como usted lo acaba de manifestar, pero no podemos seguir p0atrocinando la extorsión a cada uno de estos comerciantes en los diferentes negocios y no únicamente en Cabecera esto se da en todas las comunas de Bucaramanga inclusive en los estratos más bajos, pero querido migo General Brigadier yo también quiero para terminar comentarle lo siguiente que hay

un tema contradictorio, si decimos que los CAIS no son operativos para que le seguimos invirtiendo recursos, la Policía Nacional tiene que estar en nuestros calles buscando y velando por la seguridad de cada uno de los bumangueses…

El Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

Pero también decirle que es muy importante que trabajemos a través de la Policía Nacional con mayor inteligencia, que podamos infiltrar las bandas delincuenciales que hoy en día le están generando el fleteo a Bucaramanga que es de la única manera que podamos buscarle una solución al tema, haciendo retenes no encontramos esa solución, hay que colocar inteligencia, hay que infiltrar esa bandas delincuenciales que en el día a día están desmejorando la calidad de vida de los bumangueses, por lo demás General felicitarlo y decirle que realmente usted tiene la camiseta puesta y aquí hay aportes importantes de los Concejales y que ojala sean tenidos en cuenta para buscar el mejoramiento de la calidad de vida de todos los bumangueses, muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Crhistian Arguello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRHISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Gracias presidente, un saludo a mis compañeros Concejales, General Mendoza bienvenido me encanta saludarlo, yo quiero hacer 2 o 3 anotaciones, una felicitarlo ósea me gusta la gente que habla claro, conciso, directo, pero sobre todo felicitarlo por algo que es fundamental porque usted asume responsabilidades y todos los cambios empiezan cuando uno asume responsabilidades, cuando uno dice yo tengo está responsabilidad y no la estoy cumpliendo todavía como quisiera y cuando miramos los indicadores de gestión cuando podemos mirar los resultados después de un procedimiento pues nos damos cuenta que hay mucho trabajo por realizar y lo felicito por eso usted no vino por aplausos, usted no vino por reconocimientos pero si le quiero decir mi respeto porque cuando aparece un hombre que dice esto debe ser así y todavía no es, todavía no me merezco un reconocimiento como lo quisiera pues eso está muy bien y nosotros estamos en el mismo nivel de responsabilidad General, yo quiero hacer 2 o 3 anotaciones presidente, una nosotros tenemos que pensar en entender que las ciudades seguras no son las que más

Policías tienen, eso es una cosa ilógica y absurda pensar de que nosotros vamos a tener una Bucaramanga segura cuando en cada esquina tenemos una cámara de seguridad y cada 50 pasos un Policía eso es absurdo, completamente absurdo, tuve la oportunidad de ir a compartir unas conferencias a Costa Rica General Y me sorprendió cuando saliendo de un centro comercial salía un hombre con el dinero de una entidad bancaria y yo le preguntaba a la persona que me estaba acompañando ¿Dónde está el acompañamiento de seguridad? Y me dice no aquí no pasa nada, aquí no roban, ¿Cómo así? Y empezamos a indagar y a investigar y encontramos que la gente en Costa Rica muere simplemente por accidente de tránsito por exceso de velocidad, porque tiene buenas autopistas pero no por problemas de seguridad y cuando empezamos a analizar el tema, pues nosotros nos damos cuenta que la seguridad no se resuelve solamente con Policía o con cámaras está es un problema de fondo, es un problema que se refleja básicamente por la situación social de desigualdad, de inequidad y de falta de oportunidad y de corrupción que es el mayor flagelo que tiene nuestro país, por eso cuando yo hablaba y siempre lo vivo diciendo, el corrupto es un generador de violencia, es una asesino en potencia lo hace todo el día cuando se pierde 10.000, 20.000, 30.000 o 50.000 millones de pesos se genera violencia, porque si nosotros tomamos una persona que es capturada por la Policía General y le preguntamos nosotros porque está delinquiendo y hacemos una averiguación, nos encontramos con cosas como está, pero es que no tengo empleo, porque no tiene empleo, porque no tiene educación, porque no tiene educación, porque nunca nadie me apoyo en el tema educativo y empezamos una cadena y una secuencia enorme de violencia que parte de la misma falta de oportunidad que un ciudadano debe tener, entonces yo quería tocar este punto porque nosotros a veces nos distraemos atacando simplemente los efectos pero no las causas y seguimos diciendo que el problema de seguridad se solucionan con Policía, si, tenemos una Policía Nacional que está azumando General que tiene una misión, pero nosotros también tenemos una misión muy grande y es empezar a entender que no solamente es su responsabilidad, nos va a llegar un momento en que no va a poder solucionar todos los problemas la Policía que está es para controlarlos no para solucionarlos, el problema de inseguridad no lo soluciona la Policía, lo controla la Policía, la solución está en mano de nosotros cuando hacemos realmente al azar la utilización de los servicios públicos, segundo General y en eso cuando usted empezó su intervención sentí que estaba haciendo un regaño y lo tomo a bien y lo recibo como tal, recibo como tal ese regaño porque no puede ser que las autoridades que somos aquellos que tenemos la dignidad de tener un reconocimiento por nuestra elección o por nuestra

credencial, incluyo secretarios de gobierno, incluyo funcionarios públicos, incluyo los señores de la Policía, incluyo los Diputados, incluyo el Alcalde e incluyo el Gobernador seamos los que no demos ejemplo en la ciudad y en eso estoy completamente de acuerdo, completamente de acuerdo, un carro oficial parqueado en un andén es un irrespeto contra la norma y contra la honorabilidad que a nosotros nos acompañan, que no tiene cabida eso, no tiene cabida señor presidente algo que es fundamental y que tenemos que empezar a entender todos nosotros los Concejales, no puede ser que un señor alférez de tránsito utilizando su uniforme conduzca una motocicleta del estado, desde el estado del gobierno en estado de embriagues, tiene que ser expulsado de la institución, tiene que ser expulsado inmediatamente de la institución, no podemos permitir que los señores alférez y hago la aclaración hay gente muy buena en la institución, hay gente muy buena portando el uniforma también como lo hay en la Policía, hay gente muy buena que hace su labor con respeto y con honorabilidad, pero no podemos permitir que en una esquina de la ciudad de Bucaramanga en cualquier curva de la ciudad, en cualquier esquina Concejal tengamos nosotros un señor alférez siempre esperando para sobornar, para presionar y para delinquir a un ciudadano bumangués, no podemos permitirlo son cosas que tenemos que empezar a solucionar y con esto termino señor General, mi señor presidente, nosotros y yo apoyo las palabras del Concejal Wilson Ramírez cuando decía la Policía está para solucionar un problema, pero no podemos pensar que si tenemos problemas de inseguridad vamos a llamar al Ejercito, no, no le corresponde al Ejercito, le corresponde a la Policía lo que quiero decir es que no podemos pensar que el problema de movilidad de Bucaramanga lo tenga que resolver la Policía yo no estoy de acuerdo con eso, estoy de acuerdo con que lo resuelva la Dirección de Tránsito, si es competente, si nosotros tenemos la posibilidad de fortalecerla, si somos capaces de exigirle a los señores alférez de tránsito transparencia y eficiencia y eficacia en el cumplimiento de su labor , pero creo que la Policía debe cumplir con una misión que le da la Constitución Nacional y es proteger al ciudadano en todas las normas de convivencia y lo que se tiene, porque si yo pienso que la Policía tiene que resolver los problemas de tránsito entonces pensaría que el ejército tiene que resolver los problemas de la Policía y no le corresponde al ejercito soberanía Nacional, otro cuento completamente distinto, el problema de la Dirección de Tránsito lo debe resolver la Dirección de Tránsito con el apoyo del Concejo Municipal y de la administración, pero no le corresponde a la Policía a la Policía le corresponde aumentar su nivel de eficiencia y eficacia en el tema de combatir la delincuencia pero no podemos sacar 100 o 200

Policías y ponerlos a controlar las calles de la ciudad porque estaríamos perdiendo realmente la función y la misión para la cual fue creada la Policía Nacional de mi parte General felicitarlo por su responsabilidad, por su compromiso, por su trabajo yo quisiera hacer un llamado a todos nosotros los Concejales a los funcionarios, al Alcalde y al Gobernador para que nos volvamos ejemplo del cumplimiento de las normas, como queremos pedirle a un hijo que se comporte bien cuando el papá es un borracho, como podemos pedirle a un ciudadano que se comporte bien cuando nosotros los que tenemos que dar ejemplo no lo hacemos, entonces simplemente si queremos una ciudad en orden tenemos que dar ejemplo, si queremos una ciudad organizada nos toca dar ejemplo, si queremos que el ciudadano parque bien, nos toca a nosotros parquear bien y no solamente a los Concejales a todo el mundo y a los señores de la Policía también General, usted decía que no conduce nunca los carros que a usted le corresponden por el carril de metrolínea, pues yo si he visto carros de la Policía pasando por el carril del metrolínea muchas veces, muchas veces, entonces nos toca también generar la autoridad ahí si nosotros damos ejemplo, exigir el cumplimiento de la norma para poder tener la autoridad de decir que las cosas están mejorando, muchas gracias presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, quedan en el uso de la palabra la Concejal Sandra Pachón y el Concejal Edgar Suarez y terminamos las intervenciones, luego el General va a tener 15 minutos para que redondee la idea, las demás situaciones pues las tendrá en cuenta yo me tengo que retirar tengo una reunión con empresarios de educación, pero queda aquí designada encargada la presidenta Martha Antolinez para que me colabore en este proceso, entonces tiene la palabra por máximo 10 minutos la doctora Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, saludar al Brigadier General José Ángel Mendoza, igualmente a los Honorables Concejales, a la presidenta encargada la doctora Martha, a los medios de comunicación y a las personas que están presentes, simplemente hacer unas anotaciones importantes, felicitar al Brigadier General además que me place mucho poder tener acá en este recinto una persona que trabaja que conoce la realidad , se habla duro que es importante a veces hablar un poquito duro también la ciudad para que la gente como que

reaccione y se motive a unos cambios importantes de actitud y comportamiento, tango bastante reconocimiento hacia la Policía Nacional igual soy egresada del Colegio Nuestra Señora de Fátima del bienestar social de la Policía Nacional y sé que en esos tiempos donde estaba la hermana Helena yo me daba cuenta de todos los valores de todos los aspectos tan importantes que recaen en el cuerpo de la Policía y que realmente pienso lo que permiten que las personas se formen y que realmente llevemos a una ciudad realmente donde apuntemos y ganemos todos, por eso cuando hablan los Honorables Concejales hay aspectos importantes que mencionar como para puntualizar y las personas que están presentes también que sean voceros multiplicadores, el tema de la indiferencia la permisividad, digamos la justificación de los ciudadanos del Área Metropolitana de Bucaramanga frente a comportamientos cotidianos conflictivos prácticamente generan riesgo para el tema de la convivencia y por eso cuando hablábamos de convivencia tenemos y ahí apoyo mucho las palabras del doctor Christian Arguello cuando manifestaba que el tema de las normas y las reglas son fundamentales, soy una persona que también comparte mucho estos aspectos de que no es llenar la ciudad de un gran número de Policías es empezar a generar unas campañas agresivas masivas que permitan llegar a esas familias, que la familia se vuelva el centro fundamental y que en Bucaramanga se empiece hablar de las familias como elemento fundamental de los valores de esa cultura ciudadana que tanto requiere y aclama con urgencia nuestra ciudad bonita, pero que realmente el tema de la seguridad nos afecta a todos pero es responsabilidad de todos, por eso hay que empezar a valorar las normas y las reglas no solo desde el punto de vista legal sino también social y ahí es donde usted tiene toda la razón Brigadier General frente al ejercicio y lo veo con angustia cuando usted dice, es que eso no es solo mío y tiene razón hay que empezar a mirar como esas Secretarias de Educación y la Secretaria de Desarrollo Social hoy en donde existe una oficina que fue creada como fue la oficina de participación ciudadana se le inyecte una dosis de valores, de cultura, de responsabilidad y logar que esa indiferencia no siga presente en las comunidades de Bucaramanga es que es triste decirlo cuando uno va a los barrios y obviamente nos apartamos y siempre miramos es que aquí no viene la Policía, pero cuál es el tema de la regulación de la persona frente a sus actitudes y comportamientos, aquí también hay que hacer labores de investigación frente a cómo lograr esos cambios actitudinales y comporta mentales, yo le diría Brigadier sería muy importante con todo su equipo de trabajo y viendo que hay unos rubros presupuestales en tema de cultura ciudadana, la Policía también aportara el ejercicio que

viene haciendo Fenalco con esta organización corpovisionarios donde hay un documento diagnostico de cultura ciudadana del año 2010 que nos da unas herramientas importantes para empezar a mirar sobre algo prácticamente claro, que tenemos que hacer y con qué instituciones y como logramos que esas comunidades realmente respondan a un clamor que prácticamente es de todos pero que al final como que quedan desarmados mirando por donde empezamos, entonces hay algo importante que es este documento yo lo tenía en mi poder, pero viendo que usted está aquí presente se lo voy a regalar mi doctor, para que usted con su equipo de trabajo, lo revisen, lo miren, se llama Bucaramanga en la búsqueda de un ejercicio ciudadano responsable, diagnostico de cultura ciudadana Bucaramanga 2010, se lo voy a entregar para que realmente con base en esto empecemos a mirar también de una manera diferente esos temas que tienen que ver con la cultura ciudadana y en esa emisora de la Policía Nacional que es tan escuchada en Bucaramanga también se promueva y se genere este tema tan importante de logar ese respeto, ese valor, yo sé que los menciona en algunas, pero es el tema de la familia, como lograr empezar hablar en Bucaramanga de familia, la unión, los valores, las costumbre que cuando a la gente le llega por diferentes formas, de diferentes maneras de alguna manera buscamos un cambio importante, lo otro quisiera aprovechar el espacio Brigadier para comentarle lo siguiente, sé que usted es una persona y tengo que felicitarlo porque cuando estuve laborando en la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga un tema importante y que es crítico en la ciudad es el tema de los asentamientos, de las invasiones que llegan a sitios que son de gran impacto ambiental de gran significancia hablo de sectores como Zarabanda, como Claveriano en algunas áreas de protección, muy bien la labor que hace la Policía en poder recibir esa queja de manera inmediata y reportasen rápidamente para poder llegar con varias instituciones, Personería, Contraloría a la Corporación y una serie de digamos de instituciones, pero va es aquí al tema hay predios en donde se van 12 o 14 veces para hacer desalojos, el desgaste institucional en temas de vehículos de personal es bastante tedioso, hay una ley de seguridad que en su artículo 337 dice que pueden haber capturas de esas personas de forma inmediata, entonces si sería bueno como que se prestara, digamos atención y esas capturas se hicieran a personas que realmente muchas veces tienen esa función de enrolar allá la gente para que ajusticiar ese tema de los asentamientos en sitios de áreas de protección como usted de pronto lo conoce el tema de Zarabanda y que realmente uno le da tristeza ver personas que realmente tenían sus bosques, que tenían su agua y que realmente terminan convertidas en un problema social de falta de seguridad, problemas de salud

y ahí se desencadena una serie de problemáticas que no queremos ver en la ciudad, entonces un tema de autoridad, un tema de responsabilidad como es este realmente es muy bien que ustedes lo hacen, pero de pronto es fortalecerlo más en el tema de esas capturas de forma inmediata la primera vez, para evitar esas repeticiones de ir a un predio, sobre todo yo tengo que decirlo, los predios de la Corporación no han sido excelentes y hoy vemos que prácticamente no están invadidos, pero si uno va a los predios del Municipio hay mucha permisividad prácticamente frente al control que se debe ejercer en ese tema del dejar esos asentamientos que genera una gran problemática y que hoy Bucaramanga no tiene una solución clara y responsable frente a toda esta gente que llega allí y que realmente merece la atención de todos los que forman parte de una administración, finalmente decirle como lo he manifestado en otras oportunidades que aquí se habla Crhistian lo decía el tema de la gobernabilidad, es llegar acuerdo entre el gobernante y el gobernador y a eso que le hace falta sentarlos a dialogar y mirar estrategias que realmente logren cambios fundamentales en esta ciudad como es Bucaramanga y su Área Metropolitana. Muchas gracias, reiterarle doctora Martha muchas gracias.

La Presidenta: Muy bien Honorable Concejal agradecerle el obsequio que le va hacer al General, por favor ya traen el librito con mucho gusto, tiene la palabra el Honorable Concejal Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidenta, un saludo para la mesa directiva del Concejo, para los Concejales, para el público presente yo quiero hacer una intervención muy corta presidenta y General y tener el saludo al Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán y a todas las personas de la Policía Nacional que nos acompañan ya en el medio día de hoy, hay acciones General que para los que hablamos de la perfección de la seguridad son importantes en casi como la lectura que le puede dar la comunidad a ciertos temas, días pasados y creo que fue antier salió por RCN de la captura en fragancia creo que le llaman a eso de un delincuente o de una persona que estaba con casa por cárcel y que estaba delinquiendo en el sector norte de la ciudad por medio de las cámaras, eso fue noticia Nacional, esa percepción de que Bucaramanga en los sector deprimidos hay cámaras sabemos que las instalaron alrededor de Septiembre, esa percepción de seguridad con cámaras y que la noticia salga a nivel Nacional es muy importante, es muy importante porque uno de una vez dice las cámaras están

funcionando y perfectamente salía la cámara cuando el individuo corría con un arma de fuego por un pasillo del sector norte de la ciudad y le llegaba el Policía o los Policías en sus motocicletas y lo capturaban, después de que se quedaron sorprendidos porque el individuo tenia casa por cárcel esas acciones General hay que resaltarlas y ojala que en todas las veces que ocurran en las cámaras llamar los medios para hacerlas públicas porque generan por lo menos percepción de seguridad en donde hay cámaras, claro los individuos también ya sabrán que hay cámaras pero por lo menos esa percepción es muy importante porque es decir en Bucaramanga en las comunas deprimidas existen cámaras y esa percepción a mi me parece que es de resaltar a penas ocurrió hace dos días, resaltar la rapidez del cuerpo policial, porque nosotros los que recorremos el sector norte de la ciudad sabemos que normalmente por los pasos peatonales los Policías o la fuerza pública casi no se mete y casi no se mete precisamente porque allí es muy fuerte el tema de la seguridad en los sectores donde hay vías peatonales o pasillos del sector peatonal, Brigadier yo quiero preguntarle sobre el tema del desarme, Bogotá me imagino que en coordinación con Secretaria de Gobierno del Interior aplico en días pasados un plan desarme que también da percepción de seguridad donde recogieron un número importante de armas y que yo sé que ustedes en estos días han venido aplicando fuertes requisas, porque uno como Concejal sabe cuando la fuerza pública lo para a uno en su vehículo y están preguntando es por el tema de las armas, entonces ojala el tema del desarme en coordinación con la Secretaria del Interior se aplique fuertemente ahorita empezando año cuando a raíz de la delincuencia la situación del país se incrementa, el tema de los cuadrantes, el tema de los cuadrantes en la información que tengo son alrededor de 60 Brigadier, cerca de 60 cuadrantes en Bucaramanga, 55 yo normalmente General que pena normalmente yo redondeo por eso me fui a 60, pero son 54 en Bucaramanga, ese tema de cuadrantes yo los vi que días en unos planos, pero es que hay un problema General y es que ustedes deberían hacer el cruce de los cuadrantes y se lo recomiendo a usted que tiene un sistema de información muy fuerte, ustedes son muy fuertes en información, crucen el sistema de cuadrantes con la división política de la ciudad que es la división de comunas para ver ustedes como están cuadrantes versos comunas, para que por lo menos o por ejemplo nos digan a nosotros las personas que tenemos la parte política, nos digan en la Comuna 1 están los siguientes cuadrantes, EN LA Comuna 2 están los siguientes cuadrantes porque ustedes tiene el sistema de cuadrantes pero nos tiene a todos medio despistados porque no sabemos si los cuadrantes están por lo menos esquematizados en la división política de la ciudad

que son las Comunas que es lo que nosotros los políticos y los Concejales conocieron casi perfectamente, porque también el tema de Comunas nos toma el pelo, si nos toma el tema de Comunas el pelo, pues mucho más el tema de cuadrantes entonces yo pe recomendaría General que ustedes ojala cruzaran y nos dijeran en la Comuna 1 tantos cuadrantes y nos dijeran cuales cuadrantes hay porque yo también sé que ustedes tiene dividido el norte que muy bien sé y empieza de la Quebraseca hacia el norte, el centro que es de la Quebrada seca si mal no estoy hacia la Rosita y el sur que va de la Rosita hacia todo el sur, ósea ustedes ese sistema de cuadrantes lo tienen dividido en tres bloques, pero ojala como le digo cruzarlo por el sistema de Comunas, Brigadier para finalizar y yo sé que ya la jornada ha sido larga para usted y para los Concejales elegidos y el orden público, terminar preguntándole por los auxiliares que ustedes tiene en Metrolinea que función desempeñan, que tipo de vinculación tienen y que convenio tienen ustedes con Metrolinea, pues debidamente para conocerlo en la prestación de servicio de comunidad y terminando Brigadier la dirección de protección en el tema de servicios especiales y todo lo que es l protección a dignatarios, yo como Concejal de la ciudad le agradezco todo el esquema de seguridad que usted coloca hoy día acá en el recinto con todas estas personas que hoy día nos acompañan y que nos acompañan todos los días y aquellos que tenemos y hemos tenido la posibilidad de tener esquemas de seguridad, también le agradecemos porque los Concejales de la ciudad también debemos tener esa percepción de seguridad en el recinto y ya ustedes más que nadie saben todo lo que ha pasado en los departamentos en los Municipios en el tema de protección a dignatarios, muchas gracias a usted por esa protección que le brinda todos los días al Concejo, por lo demás presidenta dejar ahí y darle muchas gracias por el uso de la palabra.

La Presidenta: Muy bien Concejal Edgar Suarez, bueno yo creo que ya han terminado las intervenciones de los Concejales, tiene la palabra el General Brigadier José Ángel Mendoza, General por 15 minutos para darle repuesta a las inquietudes de los Concejales a aquellas preguntas, el cual usted no pueda resolver en este momento le puede hacer llegar por escrito a cada uno de los Concejales que intervinieron.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL BRIGADIER JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN:

ACTA 019 FOLIO 71

Gracias muy amable presienta encargada, gracias, solo me voy a referir algunas de las cosas que considero digamos un poco más protuberantes para no ser violatorio del termino de tiempo que se me asigna, aunque habría necesidad de hablar de muchas en el derecho a réplica que a Dios gracias ustedes lo están suministrando, empiezo por hablar de la visita del Ministerio del Interior que era un tema que se comentaba aquí y efectivamente el señor Ministro del Interior el doctor Germán Vargas estará aquí el día de mañana, primero para una reunión del tema de derechos humanos con la Gobernación, luego se reunirá con el Alcalde para otros temas en el Parque del Agua y particularmente también para que a las 2 de la tarde en la plaza García Rovira hacer el evento, yo no sé si se llama ceremonia o como es la cosa ahí, pero en todo caso la inauguración oficial desde el Ministerio del Interior del sistema de vigilancia tecnológico por cámaras en Bucaramanga del cual el Ministerio a través de FONSECON invirtió cuatro mil setecientos cincuenta millones de pesos ($4.750.000.000) el doctor Germán Vargas hará esa ceremonia el día de mañana a las 2 de la tarde aquí en la plaza García Rovira y trato este tema porque se comentaba la necesidad de plantearle al señor Ministro de del Interior algunos proyectos o peticiones para que se trabajen desde FONSECON del Ministerio del Interior y efectivamente el señor Alcalde de Bucaramanga el doctor Lucho Bohórquez va a presentar cinco proyectos consensados con nosotros con Policía Nacional consideramos que son importantes para Bucaramanga se le van a entregar a él para que nos ayude desde el Gobierno Nacional y tiene que ver con algunas de las cosas que hoy en día hemos aquí planteado, entonces si se está trabajando ene so y si se le van a presentar los proyectos al señor Ministro del Interior, ¿Como salen 100 Policías para Tránsito? Y ¿Cuánto valen? Era una de las preguntas que aquí se hacían, yo quiero decirles que la verdad 100 Policías, nosotros nunca hemos hablado de 100 Policías yo he hablado cuando máximo de 50 Policías y no están a la vuelta de la esquina ni están aquí en Bucaramanga, ni van hacer de los de Bucaramanga si el convenio se firmare son Policías que vienen desde el nivel central y también tendríamos que pensar de donde van a salir porque tampoco están allá esperando a ver si efectivamente alguien los necesita y vienen para acá, pero nuestra intención de verdad no es quitarle atribuciones al Tránsito de Bucaramanga, no nosotros sabemos que es una institución centenaria, la preocupación de nosotros es que funcione la dificultad, funcione positivamente la dificultad que vive Bucaramanga, porque por Dios ustedes me criticaban ahorita que es que yo los estoy regañando, no yo levanto la voz para tratar de

motivar a que se entienda que si hay una preocupación muy grande de Policía Nacional por el tema de movilidad y al mismo tiempo les decía yo saco fácilmente el terrier de problema en movilidad, porque yo no tengo atribuciones de Tránsito, pero si hay que es consecuente con el tema de Policía es la autoridad de tránsito eso no es ajeno a Policía Nacional, independientemente de que aquí existiendo un cuerpo como tal lo manejen funcionarios diferentes, yo sé que el primero en estar de acuerdo que si hay un cuerpo de Tránsito que haga las funciones y haga cumplir esa función, por Dios yo me retiro de allí totalmente de acuerdo, pero cuando veo esa ineficiencia, esa ineficacia, es cuando yo digo oiga miremos a ver si eso es factible en las oportunidades que nos han dado esa atribución, por 15 o 20 días, un mes, que el año pasado no fueron si no dos veces, la gente la ciudadanía de inmediato noto el cambio, yo no quiero aquí hablar de inefectividad y de no funcionamiento de otra entidad y más no estando presente, es un irrespeto vituperarla, no, yo sé que son buenos funcionarios necesitamos es que sean suficientes y que hagan cumplir las normas, si eso pasa yo me retiro tranquilo como Policía Nacional, porque no es mi preocupación el Tránsito, porque no me lo pueden achacar a la Policía, no se lo puede achacar a la Policía porque no tenemos atribuciones, pero si es muy complicado el tema de la movilidad y créanme independientemente de que se mire o no, la movilidad, la dificultad del Tránsito incide bárbaramente en la seguridad que hayan carros parqueados por todos lados eso incide bárbaramente en la seguridad, no es fácil entender eso que todo el mundo hace aquí lo que quiere y la Policía no puede decir absolutamente nada porque sabe que no tenemos atribuciones, eso es bárbaro para nosotros es que se lo dicen bárbaramente a uno, vea ayer yo venía por la autopista, no cual autopista, estaba aquí frente al Centro Comercial la Isla y vino un taxi por detrás estacionado en donde estaba yo y pum le pego al Comandante de la Policía por detrás, al carro del Comandante de la Policía, entonces yo me bajo tratando de no ser el energúmeno que yo de pronto me he mostrado el día de hoy que no lo soy, de verdad que no, insisto que lo que menos quiero es trasmitir una intención de querer regañar y menos a unos Honorables Concejales como ustedes, pero si motivar, por Dios eso es lo que asusta que a veces no es tanto el problema de la gente mala si no que la gente buena no nos pellizcamos como mucho para evitar que esos malos sigan proliferando, entonces me bajo y le digo al señor conductor del taxi, le digo oiga hombre usted que es lo que viene haciendo, usted es un servidor público, está con un vehículo llevando personas, miren entre otras cosas esas personas que vienen ahí, vienen dos niños, cuando me puse averiguar el tipo venia

pirateando, no venía haciendo una carrera, venia de taxi colectivo, traía 2, 3 personas de diferente núcleo familiar, no se conocían unos con otros, fue la única irregularidad porque el tipo anda con todos los documentos en regla, pero le pego al carro del General y no es porque sea el carro del General, como que le pego a un carro fácilmente así como me pego levemente y solo daño la cintura trasera de mi carro el tipo se hubiera podido estrellar más fuerte y hubiera eliminado de pronto al muchachito porque venía en las manos de una señora que fácilmente el pelado sale contra el panorámico del carro por dentro y simplemente se mata, tenga en cuenta hombre que usted está trasladando personas por favor sintonícese con lo que usted está haciendo, estuvo de malas con estrellarse con el Comandante de la Policía, pero mañana se estrella contra un poste y mata a alguien, tenga cuidado con lo que usted está haciendo, el tipo decía no se preocupe es que no moleste, yo le pago ese daño, no es que no se trata de plato mano, se trata de que usted tiene que ser consciente de que está trasladando personas y no son bultos ni marranos, son personas haga su trabajo bien para que se evite estos líos, con eso que usted está haciendo aquí está parando el tránsito un poco de tiempo, porque si yo lo dejo ir grave, el tema es que no vemos de verdad funcionamiento de la autoridad de Tránsito yo sé que están haciendo buenas cosas ahora, que la Directora que ya tiene experiencia con un periodo anterior seguramente va a mejorar las cosas que el Alcalde está muy preocupado por el tema y le va a meter gasolina a eso, le va a poner a funcionar mejor, si eso es así la Policía Nacional no tiene intenciones de quitarle a nadie la atribución de nada, pero que por favor funcionen es que es muy bravo que tengamos un homicidio en vía pública y se demoren 4 horas en llegar estos muchachos y el cadáver ahí tirado en algunas ocasiones ni una sabana le tiramos por encima y el espectáculo y tranca el público porque la gente curioseando por la otra vía no avanzan, un poco de cosas que son bárbaras en atender, como puede ser que un fin de semana no hayan funcionarios de tránsito que después de las 20 horas no se vea un Policía de Tránsito que A, B, C, D y eso es lo que es complicado y no es para el General Mendoza ni para la Policía es para la ciudad, la dificultades para los ciudadanos de Bucaramanga no para mí, porque insisto yo simplemente digo yo no tengo atribución de Tránsito y me quite de una vez el problema, pero no se trata de eso, se trata de que seamos funcionales, esos 100 Policías no salen de Bucaramanga si es que son 100 o son 50 igual tampoco salen de Bucaramanga, cuánto vale el convenio si es para 50 Policías si se logra hacer o se puede hacer o se tiene que hacer vale quinientos millones ($500.000.000) no es sencilla y llanamente a titulo de capricho es para invertir en lo que

significa el carro, en lo que significa el Policía que se saca de la vigilancia publica como ustedes bien lo han dicho para ponerlo en una actividad especifica que si es de Policía, que si tiene que ver con Policía, pero que si no la tenemos y funciona en otra actividad totalmente valida, el sistema 123 y la coordinación con bomberos preguntaba la doctora Carmen, el sistema 123 está establecido para que estén allí todas las autoridades y si alguien tiene algún problema lo coordinemos fácilmente desde el sistema central, si ustedes van ahorita a mirar allá solo encuentran Policías, por eso es que es difícil la coordinación allá, hay un puesto para Bomberos, hay un puesto para el DAS, un puesto para el Ejercito Nacional, un puesto para la Defensa Civil, otro para la Cruz Roja y si van a mirarlo en este momento les aseguro que no entran si no Policías, ahí está la dificultad de la coordinación está establecido el ejercicio pero no estamos todas las autoridades por lo tanto la gran dificultad y el sistema si es obsoleto, esa es una de las cosas que le estamos queriendo proponer a la administración municipal para que se mejore, porque mejoro lo de las cámaras y se invirtió en eso, además yo le escuche aquí al Honorable Concejal Henry Gamboa decir que aquí había como 400, el menciono 300 y algo de puntos críticos, General ponga una cámara en cada uno de esos 350 puntos y usted se quita 350 Policías más, 1.000 Policías se necesitarían para cubrir esos puntos y tiene asegurada la ciudad, totalmente de acuerdo simplemente se requiere otra inversión mayor, porque las que se colocaron son 89 más 6 que se renovaron y costaron cuatro mil setecientos cincuenta millones ($4.750.000.000) estoy seguro que si le podemos invertir a la ciudad de verdad para que esas noventa y algo de cámaras no sean noventa y algo si no las 300 que pide el Honorable Concejal Henry Gamboa, por Dios que mejoraríamos mucho en condiciones de seguridad y ese caso de anoche si quedo en una cámara cercana pero de las viejas que no funcionan bien, la imagen es difusa perdimos el ejercicio ahí, entonces si fuera una cámara buena por Dios ahí tendríamos de una vez el responsable y tuviéramos de una vez el resultado, porque esas cámaras nuevas a tres cuadras enfocan una placa y muestran exactamente el numero, la cara de una persona la ve también a 400 metros muy bueno, lote para la construcción de la estación sur ya había hablado un poco de eso de cuál es la dificultad no obedece a nosotros si no que había un paro ahí con el tema del plan de implantación se elimino y eliminado pues empieza a caminar, ojala y podamos que no se pierda el esfuerzo allí vinculado, CAI no funcionales yo creo que por tratar de andar a la carrera no hice el ejercicio que tenía que hacer, los CAIS si son funcionales además son necesarios, son como el eje sobre el cual rotan los demás sistemas de vigilancia, así como hay un Comandante

y un Comando General hay comandos de distrito y estaciones los CAIS ayudan un poco a eso, lo que quise decir es que independientemente de que ya no necesitamos más, hay que remodelar los que existen si los queremos remodelar no eliminémoslos yo estoy de acuerdo, los que no se han remodelado los podemos eliminar pues eliminémoslo y fortalezcamos la vigilancia comunitaria por cuadrante que es lo que a mí o a la Policía le parece que es mejor, pero si podemos hacer la renovación de los que hay, tampoco sobran y es bueno, es bueno que el Policía sepa a donde puede llegar por lo menos si ustedes me lo permiten que lo diga en el termino más coloquial en este mundo donde podrá echar una orinadita todo el que está en cuadrante porque no hay donde, ese que está en un carro, el carro no tiene letrina podría ser no solamente para que se abra el polo al cual giren los sistemas de vigilancia, entre otros casas los sistemas de vigilancia por cuadrantes si no que también le sirva para esas posibilidades del Policía que necesita ser de pronto una consulta en el sistema y ahí tiene el computador y ahí tiene toda la tecnología si no también hasta para la orinadita discúlpenme que lo vuelva a poner en contexto, entonces no es que no sea necesario es que consideramos que los que ya hay son más que suficientes y pensar en más no aplica, los que si aplican son los CAIS móviles insisto y en eso si podríamos hacer una muy buena inversión, el ESMAB retirado del universidad, no lo hemos retirado lo movimos unos métricos, la decisión la tomo el Ministro de Defensa para instalar allá la Policía Nacional y la toma el Ministro de Defensa para retirarla y sobre todo si vemos que no hay ningún problema estamos viendo que efectivamente va en ese camino, no se han vuelto dar dificultades en la universidad hasta se suspendió el periodo y la cosa no ha generado dificultades, si eso va así y yo veo que continua así créanme que el primero que le va a dar un concepto favorable al Ministro para que retire la Policía Nacional se llama Ángel Mendoza, porque yo necesito esos Policías que están allá estacionados para que me ayuden en la seguridad de la ciudad y no de alguna manera ahí estacionados que no cumplen mayor función, Comisarias funcionas 24 horas no es verdad yo siento mucho disentir de esto, pero puedo probar con exactitud que si la Policía de Infancia y Adolescencia necesita entregar un menor después de las 8 de la noche no hay y menos los fines de semana, eso es una realidad de puño que conocemos nosotros y por eso hacemos el comentario ¿Cuántos son los cuadrantes? Ustedes los ven ahí un poco socializados, pero esos son los de Bucaramanga cada uno de las divisiones nos muestra un cuadrante no corresponden exactamente a comunas ni a barrios a veces hay un cuadrante que coge más cuadrecitas de un barrio, hay un cuadrante que a veces arropa tres barrios, no obedece a temas de Comunas

obedece a temas de caracterización de problemas de seguridad habitantes del sector, actividad que se realiza en el lugar tipo de criminalidad que se presenta, cuántos son los crímenes que se dan, cual es la topografía del sector, porque a veces no es fácil recorrer 10 cuadras porque resulta que en medio de ellas hay una hondonada que son muy normales aquí en Bucaramanga y eso significa que hay que tener en cuenta esas cosas si es el tema de los cuadrantes, Policía también tiene corrupción, claro que si la maldita corrupción no tiene vacuna y esa no la podemos aplicar si se acaba, claro que yo lo sé y lo sabemos y estamos combatiéndola y queremos decirle a los ciudadanos y particularmente a los señores Honorables Concejales que tenemos instancias para denunciar esto y para actuar y hemos actuado y seguiremos actuando frente a ello, a los temas de corrupción y nos encanta mucho yo le doy el teléfono mío a todo el mundo es para eso para que me diga el Policía fulanito de tal que está en la cuadra no funciona General póngale la mano encima a ese muchacho, recursos Nacionales si hay que buscarlos percepción de seguridad con las cámaras nada que discutir y ya lo trabajábamos, los auxiliares de Policía en Metrolinea nos ayudan es simplemente van a dar sensación de seguridad, pero ese muchacho actúa con una restricción muy gran frente al uniformado no carga armamento entre otras cosas, aunque el arma realmente si se mira el Policía no lo hace el arma, lo hace su condición de autoridad y de actuar como corresponde sin abusar de su autoridad, dejo ahí presidenta mil gracias.

La Presidenta: A usted General, bueno ya el General ha podido resolver algunas de las inquietudes que le establecieron los Honorables Concejales, General darle las gracias por la participación que ha tenido con el proyecto de Bucaramanga… diga Honorable Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Para que me dé la palabra presidenta tenga la bondad.

La Presidenta: Bueno Concejal, agradecerle General el interés que ha puesto en el Concejo de Bucaramanga las inquietudes de los Honorables Concejales, la atención prestada con cada uno de ellos, aquellas preguntas que no pudo resolver a alguno de los Concejales el General se las ira a tramitar por escrito a cada uno de los Concejales que no les pudo responder, a continuación le damos la palabra al

doctor Cleomedes Bello para las conclusiones, ya que ha sido uno de los principales ponentes de esta proposición, fue el citarte doctor Cleomedes.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señora presidenta quiero para terminar felicitar al General, lo felicito General porque de verdad esto es lo que necesitamos para que haya seguridad y gobernabilidad que es el tema del cual usted empezó hablar y primero felicitar a los compañeros Concejales que les interesa este tema tan importante, los pocos que quedamos hoy es porque queremos hablar de seguridad y necesitamos para la ciudad, es triste que solamente quedemos este pequeño grupo de Concejales a un tema tan delicado que necesita la ciudad y del cual necesitamos tener una conclusión importante, en el caso de la seguridad por el cual decía el General es por donde se mueve la ciudad, es por donde nosotros podemos decirle a nuestros amigos a todos los que vienen a la ciudad de Bucaramanga que le vamos a dar una ciudad de verdad tranquila y que pueda hacer inversión en la ciudad, pero mire hay un tema General y Honorables Concejales en Bucaramanga, solamente en Bucaramanga sin tocar el Área Metropolitana hay más de seis mil, siete mil jóvenes General si las estadísticas no me mienten, hay entre 3.000 y 7.000 jóvenes de los 20 a los 30 años que no tienen la posibilidad de ingresar a un empleo digno, sabe porque General, porque no tienen la libreta militar y están remisos y hoy les vale a cada uno sacra está libreta militar para poder tener un empleo digno millón ochocientos mil pesos ($1.800.000) como mínimo General y hay una misiva y hay un decreto y hay una resolución del Ministerio de Defensa al cual le prohíbe a los distritos militares hacer las amnistías y eso estamos llevando a la inseguridad de esta gente que siga trabajando como pandillismo, que siga trabajando en la informalidad porque nadie les puede dar empleo por ley y además que no lo deben hacer, entonces saquemos una conclusión General si nosotros podemos a través del Ministerio de Defensa de que le haga una amnistía a Bucaramanga o al Área Metropolitana, porque la Policía es Metropolitana y llevarles cuantos cree usted General que hay en todos los Municipios, estos muchachos están todos los días escondiéndose para que no los cojan aquellos que todavía son aptos para prestar el servicio militar y los que no pues no tienen como ir a pagarla, no tienen como ir a pagar 100 o 200 mil pesos menos millón ochocientos mil ($1.800.000) que les vale la multa y entonces son gente que mañana seguirán porque no tienen ninguna otra posibilidad a donde ir a trabajar, entonces es

un tema que nosotros como Concejo a través del Alcalde, a través del General podemos decirle al Ministerio de Defensa que haga una excepción con Bucaramanga y con el área Metropolitana y yo sé que se pone una tarifa de 300 o de 200 y pico y mil de pesos y ahí nosotros le podemos dar la oportunidad que está gente tenga la posibilidad mañana de ser competitivos de tener la posibilidad de trabajar en un empleo digno de las empresas de la ciudad de Bucaramanga, lo de Tránsito General, caro, claro que seguimos replicando lo de Tránsito si esto se da Honorables Concejales que yo sé que se va a punta se va a dar lo de Tránsito el General ni la Policía tampoco tiene la culpa, porque el General si le presentan un convenio legal y se puede hacer pues se debe hacer y se le mandan el pie de fuerza de otra parte desde luego lo puede hacer, pero este si es tema de la Alcaldía de Bucaramanga en cabeza del doctor Luis Francisco Bohórquez, es el responsable de que la Dirección de Tránsito como decía el General y no funciona y no va funcionar es el Alcalde el responsable de este tema, porque si le van hablar de un convenio de millón ochocientos mil($1.800.000) que vale el convenio del cual el Municipio invierte quinientos millones ($500.000.000) General mil ochocientos millones ($1.800.000.000) perdón y quinientos millones ($500.000.000) invierte el Municipio, mil trescientos millones ($1.300.000.000) de la Policía, porque no fortalecemos la Dirección de Tránsito, mire Honorables Concejales hoy no hay ni siquiera una compréndela, hoy no hay ni siquiera un lápiz en las Inspecciones no hay ni siquiera con que atender el pueblo y si vamos acabar la Dirección de Tránsito no es culpa de la Policía es negligencia de la administración si eso se firma, ahí está dándole sepultura a la Dirección de Tránsito responsabilidad del Alcalde porque él le firmo al Sindicato de la Dirección de Tránsito un compromiso en el cual iba a fortalecer la Dirección de Tránsito y hoy le está diciendo que no, que no es así, que ni siquiera es así, esa plata se la va a invertir a otra cosa diferente cuando hay prioridades en la Dirección de Tránsito, ahí van a quedar más de ciento y pico de personas a la deriva, van acabar con una Dirección de Tránsito que es lo único y lo poco que le queda a la ciudad de Bucaramanga un activo tan importante como ese General, lo que yo le decía empezando la culpa y la verdad es que eso no lo tiene la Policía, si a usted le dicen tendrá que cumplirlo y lo harán de la mejor manera, pero porque nosotros también no lo podemos hacer, porque la Dirección de Tránsito no lo puede hacer, porque la Dirección de Tránsito está estigmatizada a que es un mal servicio, cuando ellos tienen un compromiso y tiene que ser en cabeza de los mismos, ellos tienen que defender, porque es donde dependen el sustento diario cada uno de los que allí funcionan y es que el problema Honorables Concejales no es

solamente para los alférez, es para desde la aseadora, desde el que hace el tramite allá en la Dirección de Tránsito esos son lo que van a pagar los platos rotos de lo que le va a suceder a la ciudad de Bucaramanga, pero bueno estamos en un gobierno de corte social ahí está la situación… señora presidenta tengo para dar las conclusiones.

La Presidenta: Para recordarle que le quedan 4 minutos Honorable Concejal.

Mire Honorables Concejales un tema delicado y que aquí todos los Honorables Concejales tocaron y que tenemos que también trabajar es el tema de la prostitución, el centro de la ciudad tiene una problemática muy dura Honorables Concejales, de día prostitución mujeres por todos los sectores aquí a 2, 3 cuadras de la ciudad de la Alcaldía de Bucaramanga y por la noche a partir de las 6 de la tarde vemos caballeros con minifalda a partir de las 6 de la tarde, este sector no para en ningún momento en el día las damas y en la noche los amigos caballeros con la minifalda allá por todo el sector de la 33 y la 31, entonces es un tema que de verdad Bucaramanga no descansa en ningún momento con esta situación, General eso si no sé qué podemos hacer y sobre todo mire están en 2 parques del cual yo vi por televisión al Gobernador y al Alcalde que los habían adoptado y que son los padrinos o que van a ser los padrinos los que van a estar pendientes de esta situación, pero primero hay que acabar con esta problemática es una problemática social que le duele a todos, que le duele a toda la ciudad y no solamente en la 31 aquí construyeron un edificio para los Ediles General, aquí en la venida Quebrada seca en la 45 por el lado de la Rosita y ahí muchas Ediles que son damos que dicen que ellos no van a ir allá, porque está en medio de sitios de prostitución de la ciudad de Bucaramanga, aquí tenemos son temas de ciudad, son temas que nos duele a todos y el cual también tenemos que ayudarle a la Policía, la Policía sola no puede hacer absolutamente nada si nosotros no le ayudamos, todo lo que el General nos dijo acá que lo escuche muy atentamente desde el momento que empezó, hasta ahorita todo lo que el General dice depende también del compromiso del pueblo de la ciudad y del compromiso de nosotros como Concejales porque al fin y al cabo si nosotros no ayudamos, si nosotros no participamos de esa manera difícilmente podemos ayudarle a que usted salga adelante con esta situación, General no se le olvide la red virtual déjela por ahí en un ladito que yo sé que podemos hacer algo, podemos trabajar, le podemos ayudar de verdad que es un compromiso de toda la comunidad, es un compromiso

no del Concejal quien les habla por haber sido el autor de este proyecto, es porque Bucaramanga necesita y quiere participar, mire General yo quisiera que usted algún día me regalara una cita, le muestro en el portal de la red virtual, cuantas personas están esperando que se abra para participar, para ayudar, para acabar con ese delito oculto, ese delito que nadie lo lleva por la tramitomanía que nadie lo denuncia, que nadie lo denuncia por evitar problemas con la delincuencia, ayudemos, hagamos una prueba General tenga la plena seguridad que si eso no funciona seré el primero en presentar el acuerdo derogando ese acuerdo municipal aquí en el Concejo con la venia de los Honorables Concejales. Muchísimas gracias señora presidenta.

La Presidenta: A usted Honorable Concejal Cleomedes Bello, muchas gracias por la ilustración, señorita Secretaria continúe con el orden del día.

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta continuamos con el sexto punto del orden del día señora presidenta. Lectura de comunicaciones, hay una comunicación me permito dar lectura.

La Presidenta: Señorita secretaria antes de leer la comunicación, por favor verificar el Quórum.

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

VERIFICACIÒN DE QUÒRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	

ACTA 019 FOLIO 81

RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA **PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ **PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señorita secretaria no habiendo Quórum decisorio se levanta la sesión, se cita para mañana a las a las siete y media de la mañana (07:30 A.M) a los Honorables Concejales.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

Nota: El Honorable Concejal Cristian Niño Ruiz, no asistió a la sesión plenaria el día de hoy.

ACTA 019 FOLIO 82

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

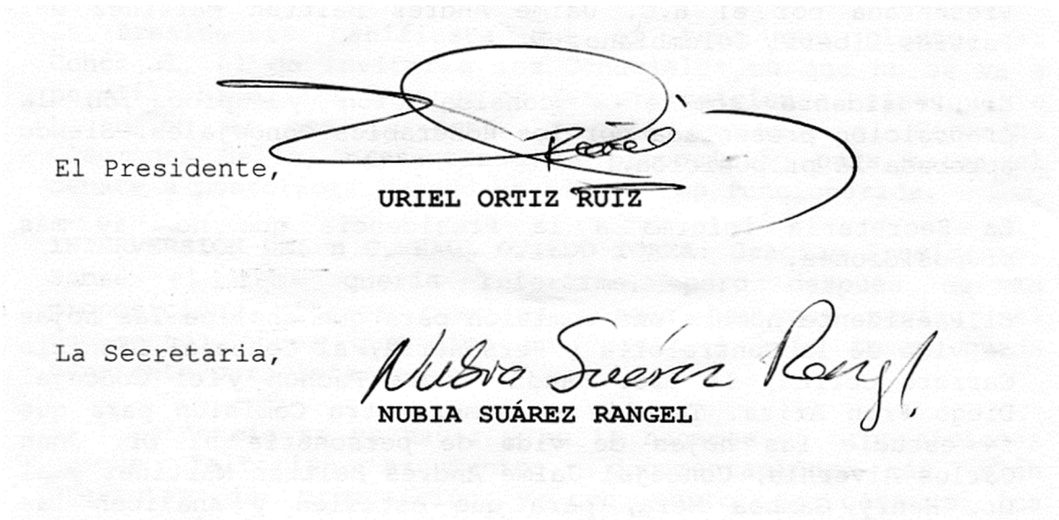

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo.